

generación de espacios para sentir que sin importar la ubicación geográfica, es posible formar parte de un gobierno incluyente y participativo.

Un tercer grupo de ciudadanos se refiere a **población menos activa**, que recibió información a través de medios electrónicos, o a quienes se envió mensajes para participar, pero no asumieron un papel deliberante en la construcción del Plan.

TABLA No. 15  
PARTICIPACIÓN MENOS ACTIVA  
(PUBLICIDAD)

FUENTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Google	13.838	Personas a quienes se informó mediante anuncios publicitarios sobre la construcción del plan de desarrollo
Facebook	14.231	Personas a quienes se informó mediante anuncios publicitarios sobre la construcción del plan de desarrollo
<b>TOTAL</b>	<b>28.069</b>	

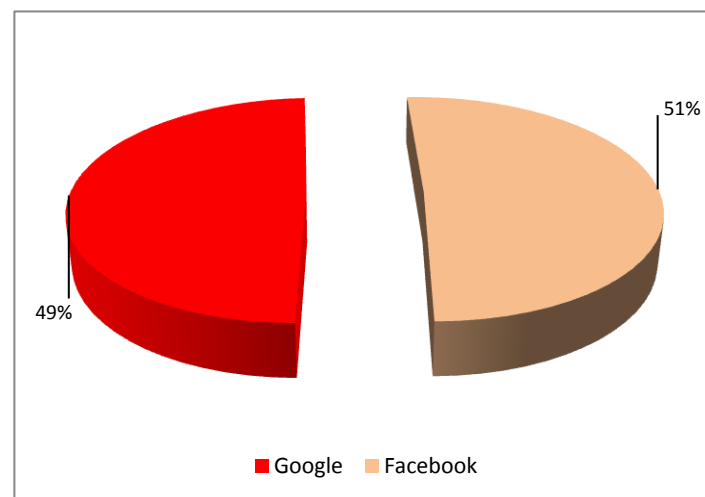
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

Este grupo de ciudadanos se mantuvo informado a través de mensajes que se enviaron a correos electrónicos, y que fueron contactados por medios publicitarios, a través de Google o Facebook.

La divulgación de la información gubernamental es uno de los componentes del gobierno electrónico, que facilita a los ciudadanos el uso de su derecho a participar. En el siglo de las comunicaciones, estamos empeñados en acercar la administración pública a las comunidades, y el gobierno electrónico será uno de los componentes esenciales en la masificación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se define entonces, que a través de los diferentes medios electrónicos, 38.958 personas participaron para la construcción del Plan, siendo la primera vez en el departamento que se emplean los medios electrónicos de forma masiva para promover la participación de la comunidad, con muy buenos resultados.

FIGURA No. 13  
POBLACIÓN CON PARTICIPACIÓN MENOS ACTIVA



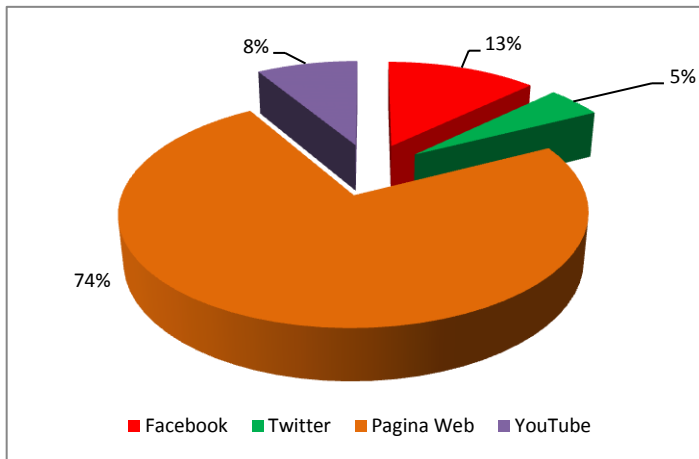
FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

TABLA No. 16  
TOTAL PARTICIPACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

TIPO PARTICIPACIÓN	CANTIDAD
Participaciones directas (alta interacción)	1.237
Participación indirecta (media interacción)	9.652
Publicidad (baja interacción)	28.069
<b>TOTAL MEDIOS ELECTRÓNICOS</b>	<b>38.958</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

FIGURA No. 14  
TOTAL PARTICIPACIÓN MEDIOS ELECTRÓNICOS



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

La estrategia de medios electrónicos arroja muy buenos resultados en la participación ciudadana y las propuestas de aquellos que utilizaron los medios electrónicos para formar parte del Plan de Desarrollo, reflejando que en Boyacá la relación entre gobierno y ciudadanos está cambiando, lo cual exige una importante gestión y compromiso para permitir que el acceso a estas tecnologías sea cada vez más sencillo y eficiente.

El resultado demuestra además, que la implementación del gobierno electrónico facilita de manera significativa la participación y proporciona notorias e interesantes ventajas para la toma de decisiones, de manera más acertada, consultiva, participativa y acorde con la realidad social y económica del departamento, razón por la cual el Plan de Desarrollo “Boyacá se atreve” sintetiza el pensamiento y anhelo de muchos ciudadanos que siendo ajenos a los espacios participativos

presenciales tradicionales, aportaron para demostrar que la democracia encuentra nuevos canales a través de los cuales se logra la participación activa de los ciudadanos.

La segunda estrategia de participación y comunicación fue a través del uso de los medios publicitarios tradicionales (radio, prensa, televisión, volantes, etc.).

TABLA No. 17  
PARTICIPACIÓN POR MEDIOS PUBLICITARIOS

MEDIO	LUGAR	ESTIMADO	TOTAL
<b>Publicidad Visual (Boletines, volantes)</b>			2.500
<b>Radio (Cubrimiento)</b>			2.820
	Nobsa	320	
	Soatá	500	
	Ramiriquí	600	
	Miraflores	650	
	Garagoa	750	
<b>Televisión (Cubrimiento)</b>			690
	Nobsa	280	
	Garagoa	410	
<b>TOTAL</b>			<b>6.010</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

Se utilizaron básicamente tres fuentes: publicidad visual, que hace referencia a boletines de prensa y volantes para convocatoria a pactos; radio, donde se contabiliza el número estimado de oyentes en la transmisión en directo de algunos pactos regionales, y sin tener en cuenta la campaña para invitar a la comunidad a participar; y televisión, donde se relacionan solamente el número estimado de personas que siguieron la realización de algún pacto a través de este medio, en los municipio donde hubo transmisión en directo.

Esta estrategia nos arroja una participación de 6.010 personas que siguieron el desarrollo de los pactos desde sus casas, a través del radio o la televisión, demostrando que especialmente en la provincia, hay mayor receptividad por parte de los ciudadanos sobre los temas del gobierno, situación que ocurre en menor importancia en los grandes centros urbanos del departamento.

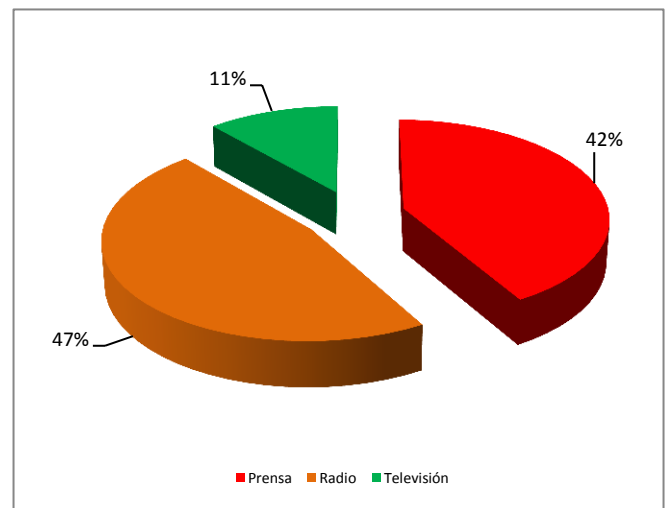
La tercera estrategia de participación y comunicación se refiere a los Pactos. Por ello, tras la búsqueda de un proceso que permita consolidar el desarrollo integral, regional y participativo del Departamento, se implementó una metodología que involucró la realización de encuentros y/o acuerdos de voluntades denominados PACTOS. Con el fin de cubrir todo el departamento y sus problemáticas, facilitando diferentes escenarios para la participación, se estructuraron 4 tipos de pactos: regionales con autoridades locales, regionales con comunidad, sectoriales e integración interregional.

Los pactos regionales (con autoridades y con comunidad), fueron concebidos como escenarios para la interacción del gobierno departamental y la comunidad. Estos encuentros tuvieron por objetivo el análisis, definición, establecimiento de alternativas de solución de problemáticas y priorización de iniciativas pensadas desde una óptica del desarrollo regional.

El énfasis en la visión regional del desarrollo, permitió por primera vez en el departamento hacer un ejercicio en que se sentaron a la misma mesa a hablar de desarrollo regional, alcaldes y autoridades de diferentes provincias, que tradicionalmente se miraban y planificaban su gobierno dentro de las fronteras provinciales. Es así como el departamento se divide políticamente en 6 subregiones de desarrollo, con la finalidad de generar procesos e iniciativas que rompan las fronteras internas que por años nos hemos impuesto.

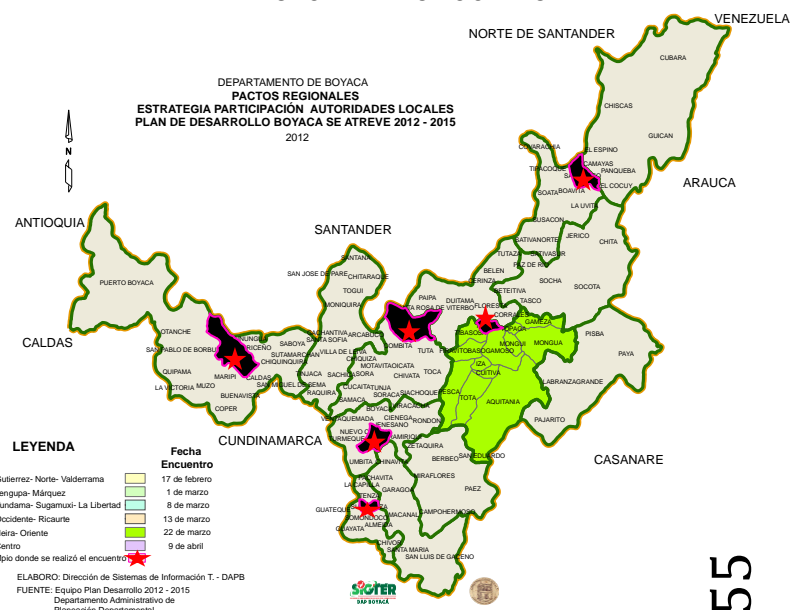
Como resultado de los Pactos Regionales con Autoridades Locales (Alcaldes, Secretarios de Planeación municipal, consejeros territoriales de planeación y otras autoridades), se definieron iniciativas de tipo regional a partir de las cuales surge una importante parte del Plan de Desarrollo.

FIGURA No. 15  
TOTAL PARTICIPACIÓN MEDIOS PUBLICITARIOS



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

FIGURA No. 16  
ESTRATEGIA DE PACTOS REGIONALES  
AUTORIDADES LOCALES



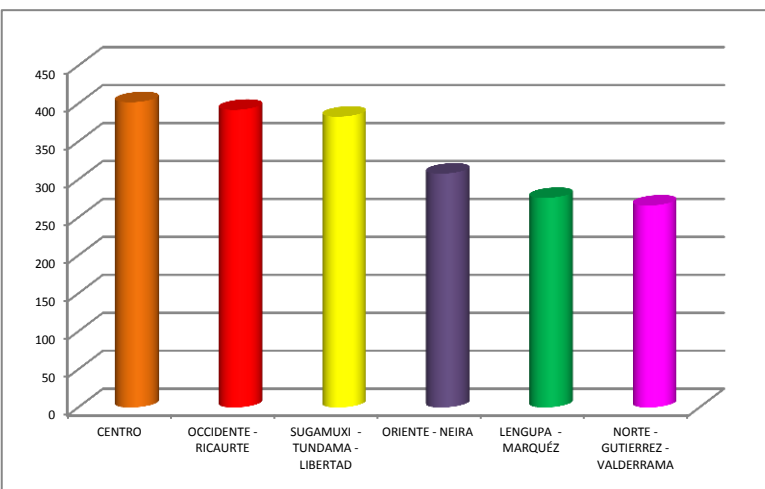
FUENTE: SIGTER; 2012

TABLA No. 18  
PACTOS REGIONALES CON AUTORIDADES LOCALES

FECHA	PROVINCIAS	MUNICIPIO	ASISTENCIA
9/04/2012	CENTRO	Samacá	402
13/03/2012	OCCIDENTE - RICAURTE	Pauna	392
8/03/2012	SUGAMUXI - TUNDAMA - LIBERTAD	Nobsa	383
22/03/2012	ORIENTE - NEIRA	Suatatenza	308
1/03/2012	LENGUPA - MARQUÉZ	Tibaná	276
17/02/2012	NORTE - GUTIERREZ - VALDERRAMA	San Mateo	266
<b>SUBTOTAL AUTORIDADES</b>			<b>2.027</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

FIGURA No. 17  
PARTICIPACIÓN PACTOS REGIONALES  
AUTORIDADES LOCALES



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

Los grandes temas de la integración subregional, de donde surge la iniciativa por la mayoría de las vías pactadas, la solución a la problemática de los residuos sólidos que debe tener una solución regional, estrategias para afrontar la problemática económica, el empleo, el bajo nivel de tecnología, o la infraestructura para la salud y la educación con una visión regional, aparecen el Plan de Desarrollo como respuesta a la nueva mirada que desde la región se está dando al departamento.

Han sido los mismos alcaldes quienes hacen la apuesta de crear un modelo de cooperación en conjunto con la Gobernación, para hacer frente a problemáticas que sería imposible abordar de manera individual. De ahí que la integración regional se comienza a hacer realidad en el departamento a partir del

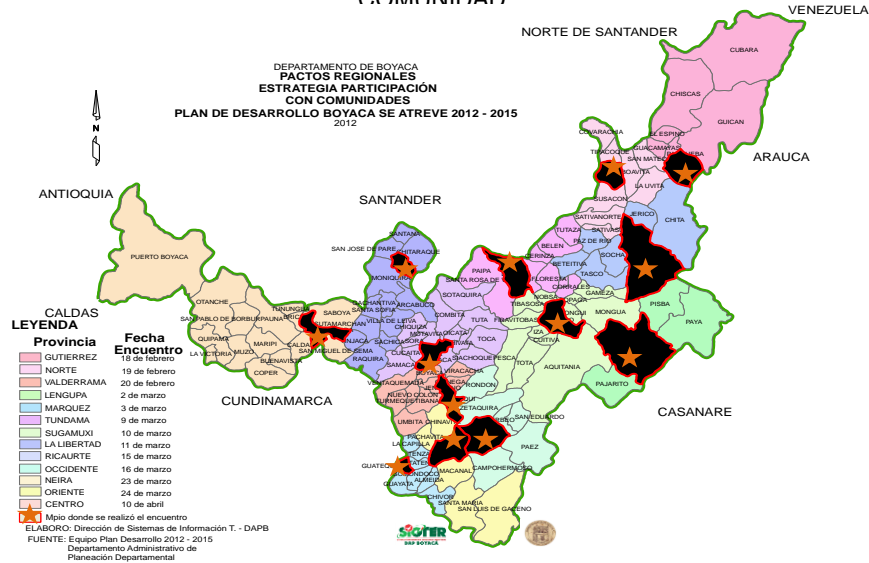
ejercicio de sentar a la mesa alcaldes y autoridades locales que tradicionalmente planificaban su desarrollo de manera individual.

El segundo tipo de pactos que se denominaron Pactos Regionales con Comunidad, se constituyeron en el escenario donde se socializaron los acuerdos a que se llegaron con las autoridades, resaltando la alta aceptación que hubo en la comunidad por el planteamiento de iniciativas de índole regional.

12 encuentros dieron a conocer a las provincias las iniciativas pactadas con alcaldes y autoridades locales, en donde además, resultaron nuevas peticiones de la comunidad, para ser incluidas en el Plan Departamental de Desarrollo.

De este ejercicio se desprenden iniciativas de la comunidad como la necesidad de contar con programas de vivienda acorde con la realidad de cada municipio, la solución a problemas de electrificación, gasificación, acceso a internet, banda ancha, señal de televisión, la inclusión de programas para los diferentes grupos poblacionales que atacan la drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar y contra la mujer, el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud y aplicación del modelo preventivo, la urgencia de priorizar recursos para fortalecer el empleo local, evitar la migración hacia zonas urbanas, el apoyo de las actividades del agro, y de manera significativa, la necesidad de contar con una política ambiental que cubra diferentes problemáticas en la minería, el turismo y la economía campesina, entre otros temas.

FIGURA No. 18  
PARTICIPACIÓN PACTOS REGIONALES  
COMUNITARIOS



FUENTE: SIGTER; 2012

TABLA No. 19  
PARTICIPACIÓN PACTOS REGIONALES CON COMUNIDAD

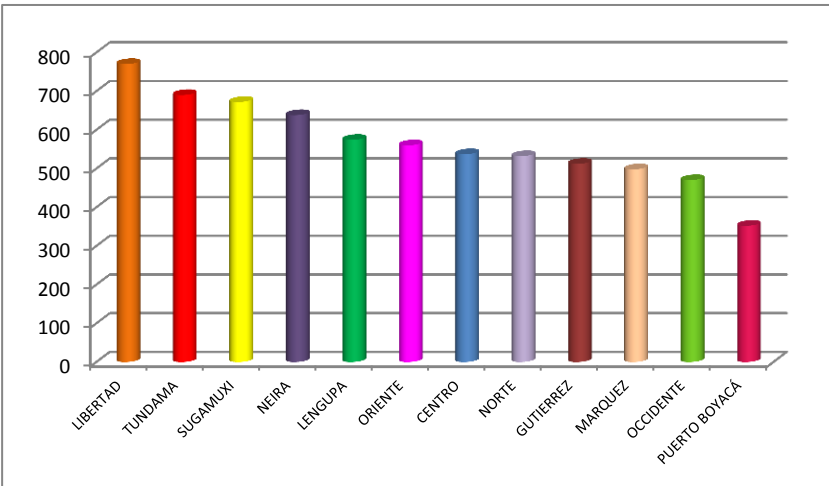
FECHA	PROVINCIAS	MUNICIPIO	ASISTENCIA
30/03/2012	LIBERTAD	Labranzagrande	770
9/03/2012	TUNDAMA	Duitama	690
10/03/2012	SUGAMUXI	Sogamoso	672
25/03/2012	NEIRA	Garagoa	638
2/03/2012	LENGUPA	Miraflores	574
24/03/2012	ORIENTE	Guateque	560
10/04/2012	CENTRO	Tunja	537
19/02/2012	NORTE	Soatá	532
18/02/2012	GUTIERREZ	El Cocuy	512
3/03/2012	MARQUEZ	Ramiriquí	498
21/04/2012	OCCIDENTE	Chiquinquirá	470
11/04/2012	PUERTO BOYACÁ	Puerto Boyacá	352
<b>SUBTOTAL COMUNIDAD</b>			<b>6.805</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

El ejercicio de planificación participativa permitió pactar iniciativas con 6.805 ciudadanos en todo el departamento, destacando el reconocimiento que hace la provincia por el



FIGURA No. 19  
PARTICIPACIÓN PACTOS REGIONALES  
CON COMUNIDAD



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

juventud, agroindustria, educación, participación, juventud y vivienda.

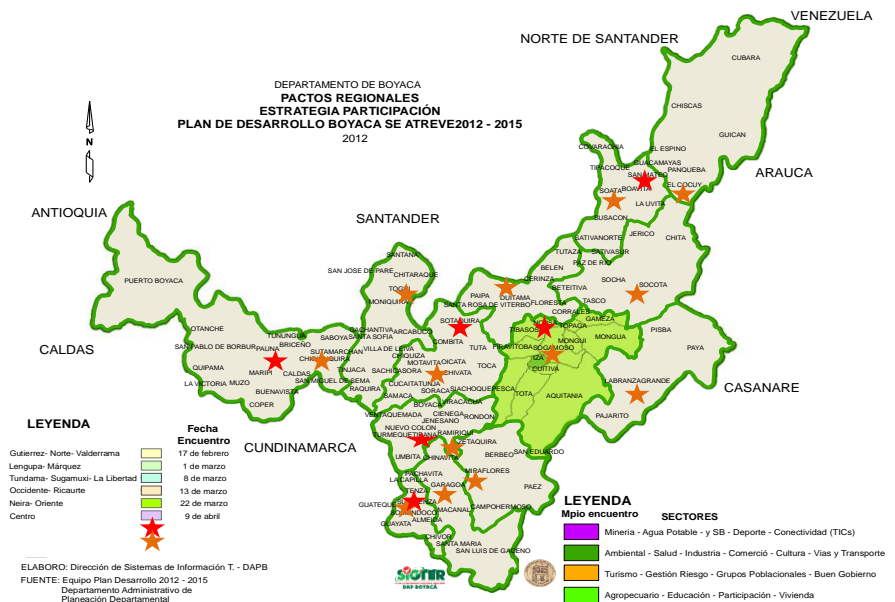
Se desarrollaron pactos sectoriales especiales, con grupos de alto nivel, como el pacto de armonización de la política ambiental, en que participaron las Corporaciones Autónomas con jurisdicción en el departamento, el pacto por la Paz, la reconciliación y los derechos humanos, con la activa asistencia de la Comisión Departamental de Conciliación, la Comisión Nacional de Conciliación, el Ministerio del Interior, la iglesia y organizaciones que trabajan esta temática, el pacto con universidades para definir para el departamento los lineamientos en materia de Ciencia, Tecnología e innovación, o el pacto por la Infancia que tuvo participación activa de niñas y niños del departamento para hacer oír sus necesidades a ser llevadas al Plan Departamental de desarrollo.

trabajo realizado por la Gobernación al construir un Plan de Desarrollo, donde se hayan generado espacios para la participación activa de la comunidad.

El ejercicio en la provincia reflejó de manera significativa la necesidad de hacer presencia en la región, no solo en la etapa de formulación del Plan, sino de manera continua, llevando proyectos de desarrollo a la población.

El tercer tipo de Pactos celebrados fueron los Sectoriales, donde se abordaron temáticas departamentales relacionadas con: minería, agua potable, saneamiento básico, deporte, conectividad y TICs, medio ambiente, salud, industria, comercio, cultura, vías, transporte, turismo, gestión del riesgo, grupos poblacionales, buen gobierno,

FIGURA No. 20  
ESTRATEGIA PACTOS SECTORIALES



FUENTE: SIGTER; 2012

**TABLA No. 20**  
**PARTICIPACIÓN PACTOS SECTORIALES**

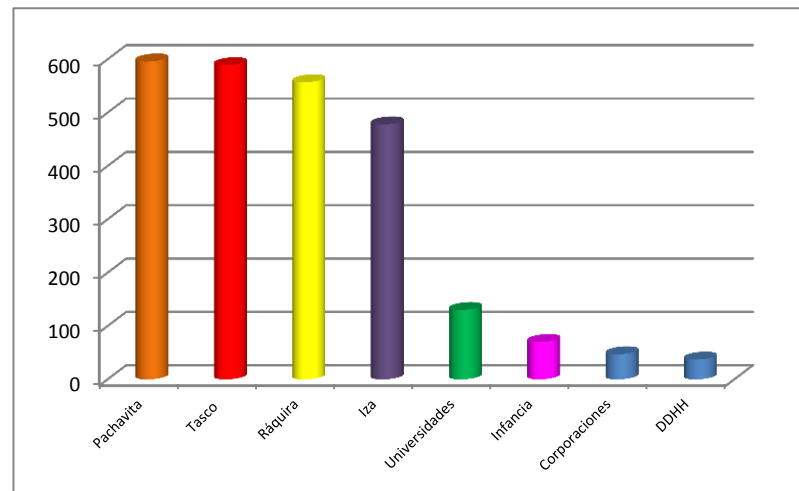
FECHA	PROVINCIAS	MUNICIPIO	ASISTENCIA
21/03/2012	Agropecuario, Educación, Participación, Vivienda	Pachavita	596
26/02/2012	Minería, Agua potable, Deporte, Conectividad	Tasco	589
14/03/2012	Turismo, Riesgo, Grupos Poblacionales, Gobierno	Ráquira	557
7/03/2012	Ambiente, Salud, Industria, Comercio, Vías, Transporte	Iza	478
17/04/2012	Universidades	Tunja	130
27/04/2012	Infancia	Tunja	70
28/02/2012	Corporaciones Autónomas	Tunja	47
24/04/2012	Instituciones Derechos Humanos	Tunja	37
<b>SUBTOTAL SECTORIAL</b>			<b>2.504</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

Los pactos sectoriales definieron la política de algunos sectores y de allí surgen para el Plan iniciativas como la necesidad de apostarle a la masificación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la implementación de la educación bilingüe, el fortalecimiento de los sistemas de participación, la tecnificación del sector agropecuario y la prestación de la asistencia técnica pertinente a la productividad de cada región.

De igual forma, aparece el clamor de definir políticas claras en el tema de minería, para la protección del minero, el cuidado y defensa del medio ambiente ante el efecto de esta actividad en el departamento, el apoyo a la actividad deportiva y la necesidad de implementar programas y acciones para la utilización del tiempo libre, el fortalecimiento de la actividad turística, definiendo potencialidades y vocaciones que lleven a tener una agenda que sea promocionada a nivel nacional, la obligatoriedad de adaptarnos al cambio climático y definir acciones para prevenir sus efectos y la pertinencia de establecer conductas de buen gobierno para devolver credibilidad a la sociedad sobre el ejercicio del poder público.

**FIGURA No. 21**  
**PARTICIPACIÓN PACTOS SECTORIALES**



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

En temas ambientales, de los pactos sectoriales se refleja el clamor de la comunidad por volver los ojos hacia la protección de ecosistemas estratégicos y la forma como se debe incentivar a los municipios que destinan gran parte de su territorio a la protección natural,

pues se evidencia que aquellos municipios con mayor riqueza ambiental (o minera), son los que tienen el peor índice de desarrollo económico y social.

Finalmente, el ejercicio participativo llevó al equipo de trabajo a plantear la necesidad de articular el departamento con nuestros vecinos a fin de encontrar puntos comunes sobre los cuales consolidar el desarrollo regional. De estos encuentros se desprenden iniciativas como la articulación del mercado boyacense para responder a la demanda alimentaria de la capital de la República, la necesidad de interconexión a través de algunas vías comunes a los departamentos, la protección de ecosistemas estratégicos en zonas de frontera, y avanzar en temas de diferendos limítrofes para definir competencias en materia de inversión en estas zonas.

**TABLA No. 21  
PARTICIPACIÓN INTERREGIONAL**

FECHA	PROVINCIAS	MUNICIPIO	ASISTENCIA
26/03/2012	Ciudad de Bogotá	Bogotá	35
2/04/2012	Departamento Cundinamarca	Bogotá	47
<b>SUBTOTAL INTERREGIONAL</b>			<b>82</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

No obstante la importancia del ejercicio, quedó pendiente en la agenda la concertación con nuestros vecinos de Santander, Norte de Santander y Casanare, con quienes será necesario articular proyectos que consideramos potencializarán el desarrollo regional, y que apuntan a algunas de las metas que concibe el plan.

Concluyendo el balance que muestra la masiva participación de los habitantes del departamento a través de los diferentes medios dispuestos para ello, este Plan es el fruto de 56.386 personas que se atrevieron a participar y formar parte de este ambicioso proyecto de gobierno, que goza de total legitimidad, y motiva a la administración departamental a hacer realidad cada una de las metas que se propone el Plan.

**TABLA No. 22  
TOTAL ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN**

ESTRATEGIA	POBLACIÓN
Medios Electrónicos	38.958
Medios Publicitarios	6.010
Pactos	11.418
<b>TOTAL</b>	<b>56.386</b>

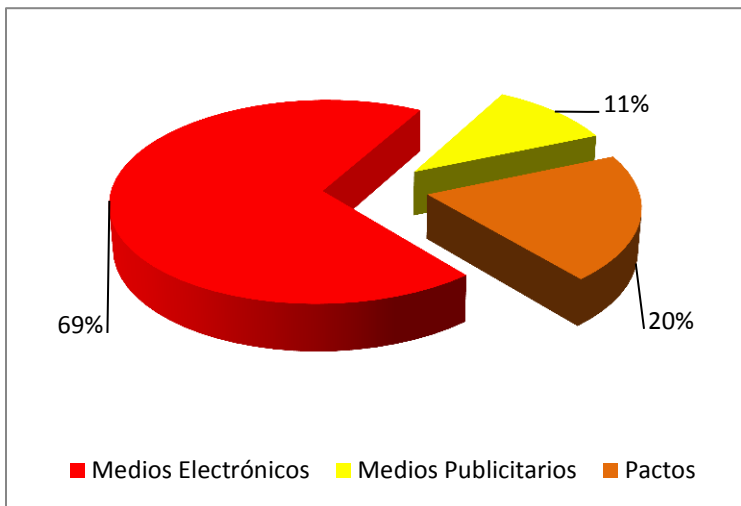
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

Aunque dentro del componente estratégico del Plan aparece la información de las iniciativas (o ideas de proyecto) que resultaron del componente participación, vale la pena señalar, que en cada uno de los tres ejes trabajados en los pactos, se encontró una clara tendencia hacia ciertos temas, que son los que dan estructura y forma al Plan Departamental de Desarrollo.



El resultado de la estrategia de participación nos lleva a que hayan surgido 48 iniciativas por el tema ambiental, 117 por el tema social y 181 por el tema económico, para un total de 346 iniciativas, resaltando que cada iniciativa de las aquí planteadas, es una idea de proyecto que permitirán cumplir las metas propuestas en el siguiente capítulo del Plan.

FIGURA No. 22  
TOTAL ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

No obstante, algunas iniciativas se repiten de pacto a pacto, por lo cual, para la estadística se acumulan cada vez que ocurre esta repetencia en cada pacto, para establecer el orden de prioridades de las iniciativas regionales. De esta forma, tenemos en total 952 solicitudes por las 346 iniciativas.

En el eje ambiental las iniciativas se direccionan hacia el manejo integral del agua, resaltando la necesidad de establecer políticas, no solo para conservar y garantizar el suministro del preciado líquido, sino la urgencia de encontrar estrategias de compensación a las zonas que proveen de agua. La particularidad encontrada a lo largo del departamento se relaciona con la proporcionalidad inversa que hay entre

los municipios generadores de recurso hídrico y su desarrollo económico y social. Es vital conservar zonas estratégicas, pero esto no genera riqueza y desarrollo a los municipios, lo cual obliga a establecer formas generar crecimiento compensado de acuerdo a las políticas de protección del ambiente.

TABLA No. 23  
SOLICITUDES EN EL EJE AMBIENTAL

COMPONENTES	SOLICITUDES	%
<b>A</b> MANEJO INTEGRAL DEL AGUA	52	34,2%
<b>B</b> ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	31	19,5%
<b>C</b> DESARROLLOS SOSTENIBLES	30	18,1%
<b>D</b> GESTIÓN DEL RIESGO	26	15,4%
<b>E</b> GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	17	10,7%
<b>F</b> INSTRUMENTOS E INCENTIVOS	4	2,0%
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>160</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

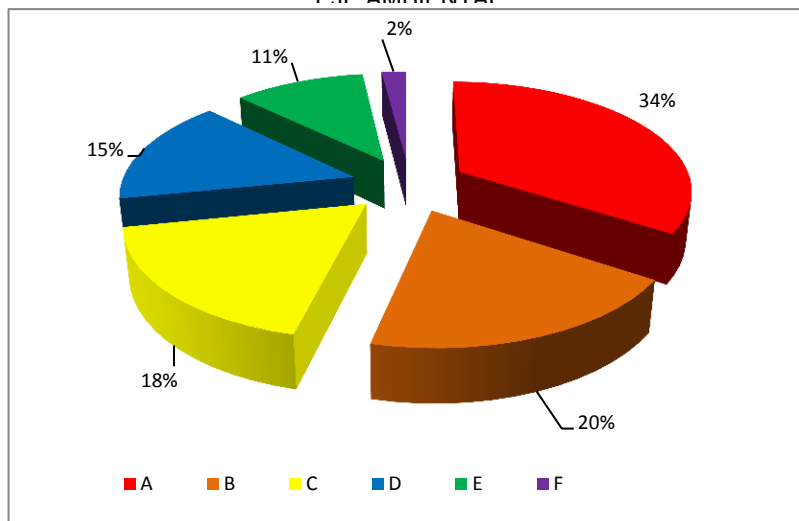
Manifestó la comunidad la necesidad de aplicar acciones de coordinación para la protección de ecosistemas estratégicos como la sierra nevada, el lago de Tota, el santuario de flora y fauna de Iguaque, la Serranía de las Quinchas, Merchán o el páramo de Rabanal, entre otros, lo cual es muestra de la gran preocupación por proteger las pocas reservas naturales de flora y fauna nativa con que cuenta el departamento.

No estuvo de lado el problema de los residuos sólidos sobre los que se plantean soluciones regionales; la adaptación al cambio climático y gestión del riesgo que exigen acciones efectivas para contrarrestar los efectos negativos que han generado y posiblemente seguirán generando, las fuertes olas invernales y los calurosos veranos a que

nos es necesario aprendernos a adaptar y la obligatoriedad de definir acciones para prevenir el efecto de la actividad minera el departamento, que amenaza con expandir su explotación hacia la mayoría de las provincias, con el riesgo que generaría sobre el cambio de vocación económica, la transformación de las dinámicas locales sociales, el impacto sobre el medio ambiente y la necesidad de altas inversiones públicas para amortiguar los efectos de la explotación sin control.

En el eje social, la cantidad de solicitudes relacionadas con el modelo preventivo en salud (139 iniciativas) mostraron una problemática en las regiones que no es fácilmente visible: violencia intrafamiliar, alcoholismo, delincuencia, violencia contra la mujer, o desnutrición, exigen que nos atrevamos a plantear un modelo integral que aborde la problemática de acuerdo a la particularidad de cada subregión.

FIGURA No. 23  
TOTAL INICIATIVAS  
F. IF AMRIFENTAI



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

TABLA No. 24  
SOLICITUDES EN EL EJE SOCIAL

COMPONENTES	SOLICITUDES	%
<b>A</b> EDUCACIÓN TRANSFORMADORA Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	142	32,6%
<b>B</b> MODELO PREVENTIVO EN SALUD	139	32,0%
<b>C</b> DESARROLLO HUMANO, GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN	64	14,7%
<b>D</b> VIVIENDA, ESPACIO SOCIAL Y AFECTIVO DE A FAMILIA	50	11,5%
<b>E</b> DEPORTE PARA CONSTRUIR CIUDADANOS	26	6,0%
<b>F</b> CULTURA, RENOVACIÓN Y RIQUEZA HUMANA	14	3,2%
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>435</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

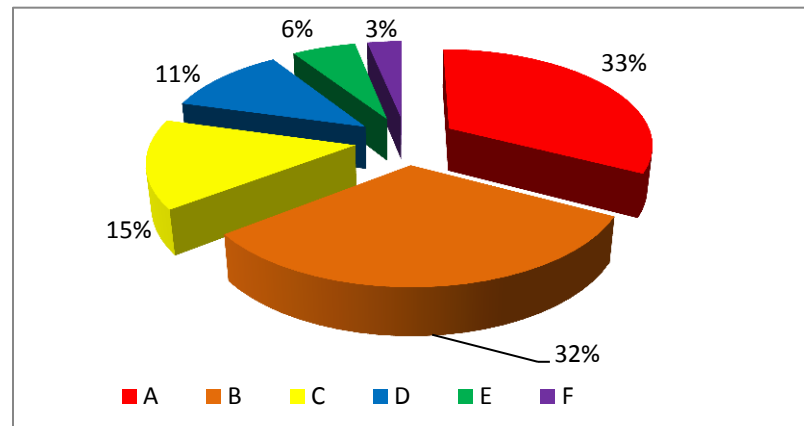
La estadística muestra además, que la salud no se circunscribe a la prestación del servicio por Hospitales e IPS, sino que es necesario emprender acciones para prevenir situaciones que claramente disminuyen la calidad de vida y restan oportunidades de desarrollo personal, familiar y municipal.

Sale a relucir en la región dentro del tema de la educación, el bajo acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación – TICs. El departamento requiere emprender acciones para lograr la conectividad de sus municipios, como requisito para entrar al competitivo mundo de la información.

En tercer lugar aparece el Desarrollo Humano, que se convierte en un clamor hacia el gobierno para garantizar a sus ciudadanos el disfrute y garantía de sus derechos. Dentro de este grupo se reflejan problemáticas provinciales relacionadas con la violencia intrafamiliar, la discriminación hacia ciertos grupos poblacionales, la necesidad de adaptación de espacios para el disfrute de servicios por parte de discapacitados, niñas y niños, adultos mayores, entre otros.

Finalizando, sobre el eje económico, fue la concepción de quienes participaron en la construcción del Plan la que definió la importancia de las vías, y que el Plan tenga dentro de sus fortalezas el tema de la infraestructura para la prosperidad (115 solicitudes) como una de sus principales apuestas.

FIGURA No. 24  
TOTAL INICIATIVAS  
EJE SOCIAL



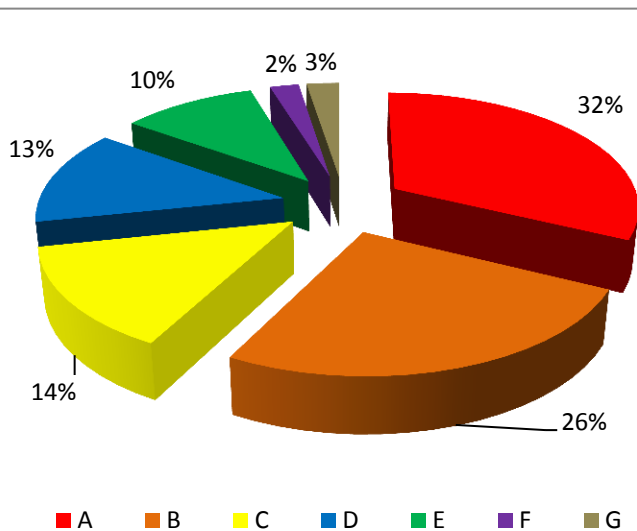
FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

**TABLA No. 23**  
**SOLICITUDES EN EL EJE ECONÓMICO**

TEMÁTICAS	SOLICITUDES	%
A INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD	115	32,2%
B DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	91	25,5%
C PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO	50	14,0%
D DESARROLLO TURÍSTICO	47	13,2%
E PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO	37	10,4%
F SEGURIDAD, ORDEN PUBLICO, CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO	8	2,2%
G DESARROLLO MINERO	9	2,5%
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>357</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

FIGURA No. 25  
TOTAL INICIATIVAS  
EJE ECONOMICO



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012

Surge del clamor regional esta temática, que la considera la espina dorsal para el desarrollo. No en vano se concluye que las vías generan posibilidades para el desarrollo agroindustrial, la generación de empleo, la consolidación económica de las regiones y el desarrollo de sectores como el turismo, la industria, el comercio o la minería, y por ello, la infraestructura vial aparece en el Plan como un tema transversal que jalona posibilidades y oportunidades para los 5 ejes.

El desarrollo agroindustrial aparece como la segunda apuesta de las regiones, resaltando la necesidad de apoyar procesos de incorporación de desarrollo tecnológico a la producción, la oportunidad y pertinencia del servicio de asistencia técnica en coordinación con los municipio, y el apoyo a cadenas productivas de acuerdo con las condiciones especiales de cada provincia.

No está de más señalar que Boyacá hoy más que nunca, se mira como un departamento con un potencial turístico enorme, que representaría para muchos de sus habitantes, oportunidades de desarrollo, empleo, mejoramiento de su calidad de vida y disminución de condiciones de pobreza. Por ello este plan le apuesta al proyecto de las siete maravillas de Boyacá para el mundo, que definirán para el departamento, su consolidación en un tema que tímidamente se venía desarrollando en algunos municipios.

TABLA No. 24  
TOTAL DE SOLICITUDES A LAS INICIATIVAS

EJES	SOLICITUDES	%
A EJE ECONÓMICO	357	38,9%
B EJE SOCIAL	435	43,4%
C EJE AMBIENTAL	160	17,6%
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>	<b>952</b>	<b>100,0%</b>

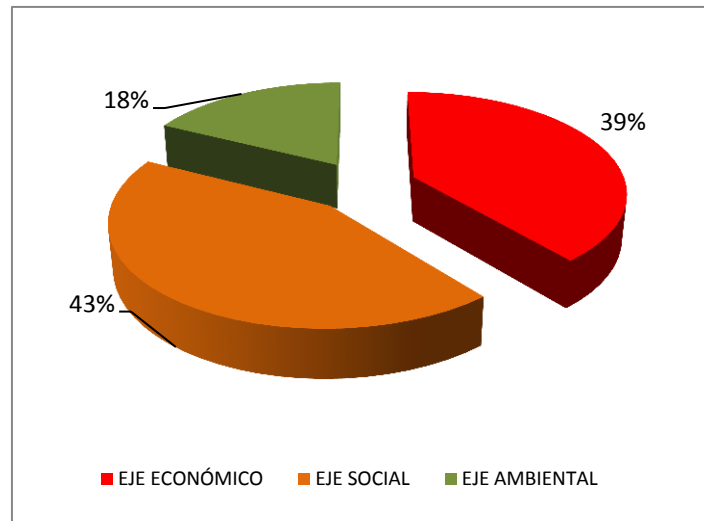
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

Es satisfactorio presentar el balance de la participación para la formulación del Plan Departamental de Desarrollo, al que Boyacá se atrevió con 56.386 participantes (sin contar servidores públicos de orden departamental o municipal), se celebraron 6 pactos regionales con autoridades locales, 12 pactos regionales con comunidad, 8 pactos

sectoriales en donde se trataron 22 temáticas diferentes, 2 pactos de integración interregional, todo lo anterior, resumido en 952 solicitudes populares sobre 346 iniciativas o ideas, que sirven de base para estructurar el andamiaje de nuestro Plan Departamental de Desarrollo.

Boyacá se atrevió a participar; Boyacá se atreve a gobernar.

FIGURA No. 26  
TOTAL SOLICITUDES A INICIATIVAS



FUENTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN; 2012



## PARTE I. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

### INTRODUCCIÓN EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

Con el Direccionamiento Estratégico y la Filosofía Organizacional del Departamento “misión, visión y valores, planteamiento de los temas estratégicos de largo plazo, análisis del entorno, los recursos y las capacidades de la organización” alineamos la estrategia en acción, partimos de la visión departamental: “Boyacá será una región próspera y competitiva gracias a la Innovación, el aprovechamiento estratégico de su posición geográfica, su diversidad de climas y culturas, su enorme potencial turístico, minero y agrícola, su infraestructura y conectividad, así como su profunda responsabilidad social y la conservación del medio ambiente que brinda a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo social y económico en condiciones de sostenibilidad, equidad y seguridad” visión que se constituye en nuestro horizonte al 2020.

Así, para el Plan se ha definido como objetivo de la Administración departamental a alcanzar con la ejecución de este documento, “mejorar las condiciones de vida de la población boyacense a través de un incremento de los bienes con los que pueda reducir la inequidad existente y crearles un entorno en el que se respete los derechos humanos”.

Sobre estos propósitos girarán a partir de ahora, los planes, programas y proyectos en el departamento de Boyacá, de manera articulada con la política nacional y los principios constitucionales y legales de Colombia.

En cada uno de los 5 ejes se ha definido una problemática, con una situación deseable, que ha sido el resultado de la articulación de los diagnósticos sectoriales, la iniciativas surgidas de los pactos, la articulación de la política nacional, la definición de las competencias del departamento y el aporte que han hecho diferentes entidades del orden departamental para construir un Plan de Desarrollo definido técnicamente.

Serán los 5 ejes, con sus componentes transversales los que marcarán las inversiones para el desarrollo de Boyacá los siguientes 4 años.

FIGURA No. 27  
LOS EJES DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL

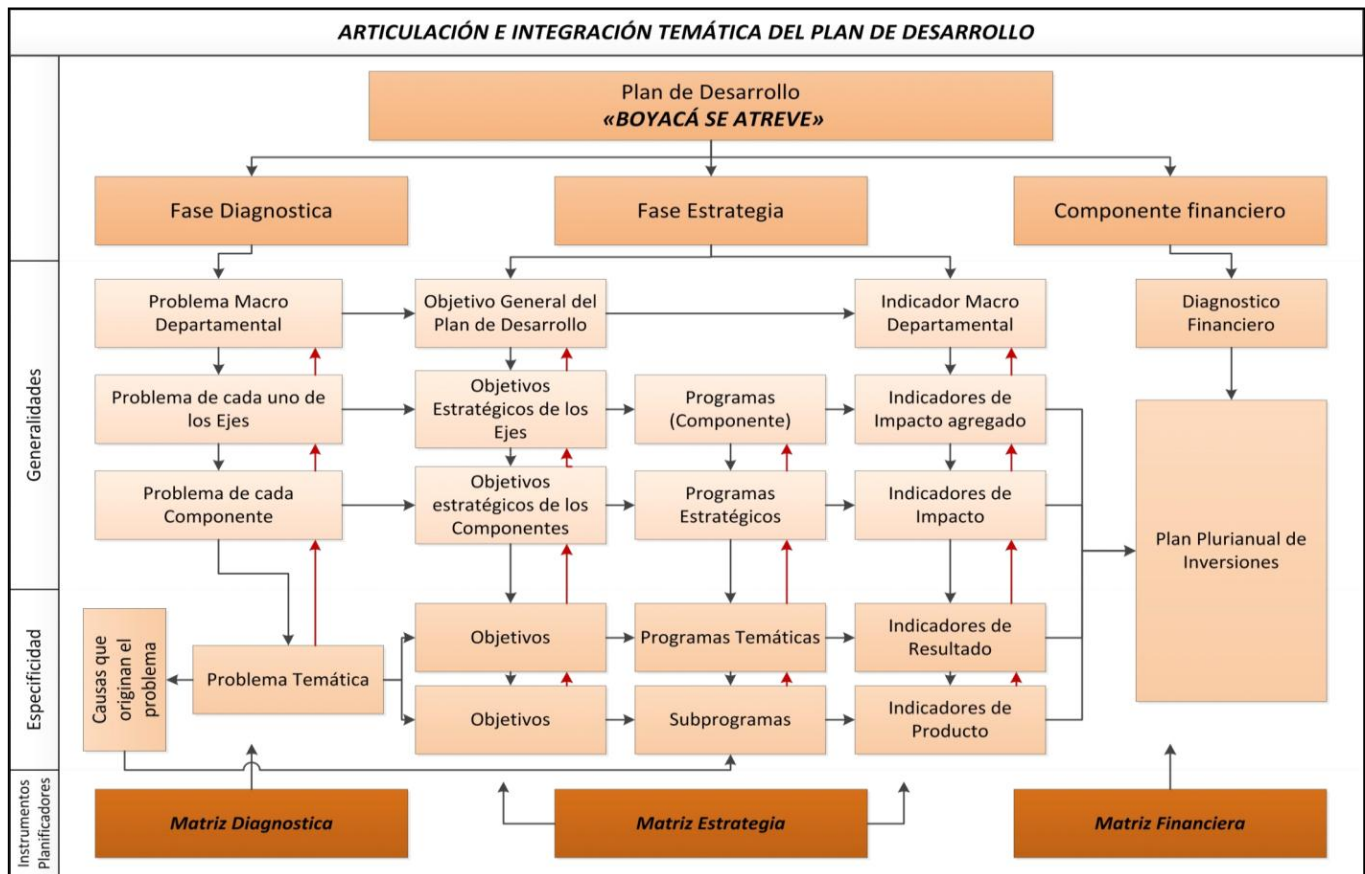




## ESTRUCTURA PROPOSITIVA DEPARTAMENTAL

Se concreta la problemática departamental y se transporta a una estructura propositiva que permita cumplir con la visión y los objetivos generales del plan, analizado el “estado del arte” departamental se resaltan los contrastes que exhiben los municipios y las subregiones, así como las disparidades en los beneficios que reciben los diferentes sectores poblacionales.

FIGURA No. 28  
ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN TEMÁTICA PDD



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación; 2012

Definido el problema del departamento : “Alta inequidad social, económica y ambiental del departamento”, sustentado en causas directas reflejadas en los indicadores de impacto agregado : Persistencia de la pobreza y condiciones de marginalidad e inequidad, baja productividad y competitividad, bajo nivel de sostenibilidad ambiental, debilidad institucional y de la sociedad para dar respuesta a las necesidades comunes de la población, procedemos a formular los objetivos que darán solución a la problemática, los cuales se convierten en : Objetivo general del Plan : Mejorar las condiciones de vida de la población boyacense a través de un incremento de los bienes con los que pueda reducir la inequidad existente y crearles un entorno en el que se respete los derechos humanos.

Y sus objetivos estratégicos: Aumento de la productividad y competitividad del departamento, reducción de los niveles de pobreza y condiciones de marginalidad e inequidad, debilidad institucional y de la sociedad para dar respuesta a las necesidades comunes de la población y nivel de sostenibilidad alto en el departamento.

La inequidad reflejada en el objetivo central tendrá como parámetro de medición el indicador de IDH (índice de desarrollo humano), es un indicador del desarrollo humano por país, Es la medida de bienestar propuesta por las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) para analizar el avance de los países, se compone de tres dimensiones: salud, educación e ingreso, cada dimensión es medida a partir de variables establecidas por Naciones Unidas.

Calcular el IDH a nivel municipal requiere algunas adaptaciones a las variables que originalmente lo conforman, esto se debe principalmente a dificultades en la disponibilidad de información a nivel municipal.

## COMPORTAMIENTO DEPARTAMENTAL DEL IDH

TABLA No. 25  
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO POR DEPARTAMENTO

Índice de desarrollo humano por departamentos. 2000-2010											
Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Antioquia	0,781	0,781	0,786	0,792	0,800	0,807	0,806	0,817	0,830	0,838	0,849
Arauca	0,785	0,763	0,769	0,780	0,787	0,796	0,789	0,792	0,798	0,799	0,804
Archipiélago de San Andrés	0,826	0,825	0,831	0,831	0,835	0,832	0,824	0,828	0,832	0,831	0,834
Atlántico	0,786	0,784	0,786	0,791	0,797	0,801	0,797	0,806	0,817	0,824	0,835
Bogotá D.C.	0,844	0,843	0,848	0,853	0,862	0,870	0,869	0,881	0,892	0,897	0,904
Bolívar	0,759	0,761	0,764	0,778	0,783	0,787	0,783	0,795	0,805	0,812	0,823
<b>Boyacá</b>	<b>0,774</b>	<b>0,774</b>	<b>0,778</b>	<b>0,783</b>	<b>0,789</b>	<b>0,798</b>	<b>0,798</b>	<b>0,811</b>	<b>0,824</b>	<b>0,828</b>	<b>0,842</b>
Caldas	0,758	0,763	0,771	0,776	0,782	0,789	0,788	0,797	0,809	0,822	0,828
Caquetá	0,706	0,707	0,707	0,717	0,719	0,723	0,718	0,725	0,735	0,769	0,752
Casanare	0,848	0,834	0,835	0,848	0,854	0,859	0,855	0,855	0,861	0,859	0,867
Cauca	0,712	0,714	0,721	0,726	0,735	0,742	0,739	0,749	0,761	0,760	0,782
Cesar	0,715	0,723	0,731	0,745	0,761	0,770	0,771	0,778	0,791	0,788	0,810
Chocó	0,660	0,659	0,659	0,672	0,684	0,687	0,686	0,696	0,708	0,744	0,731
Córdoba	0,726	0,724	0,730	0,739	0,748	0,751	0,752	0,765	0,775	0,757	0,798
Cundinamarca	0,783	0,786	0,788	0,796	0,799	0,803	0,799	0,808	0,821	0,824	0,837

FUENTE: PNUD 2011- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011



Índice de desarrollo humano por departamentos. 2000-2010											
Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Grupo Amazonia	0,675	0,683	0,693	0,699	0,714	0,730	0,729	0,741	0,751	0,784	0,768
Huila	0,748	0,745	0,751	0,760	0,769	0,774	0,773	0,780	0,791	0,779	0,807
La Guajira	0,686	0,693	0,683	0,693	0,700	0,705	0,694	0,689	0,690	0,688	0,691
Magdalena	0,717	0,720	0,726	0,731	0,737	0,744	0,742	0,752	0,764	0,772	0,785
Meta	0,770	0,767	0,770	0,776	0,781	0,785	0,783	0,791	0,802	0,810	0,822
Nariño	0,713	0,715	0,722	0,730	0,738	0,742	0,741	0,746	0,756	0,762	0,773
Norte de Santander	0,733	0,732	0,737	0,740	0,746	0,748	0,749	0,760	0,775	0,784	0,796
Putumayo	0,696	0,697	0,704	0,710	0,721	0,727	0,727	0,735	0,745	0,750	0,759
Quindío	0,748	0,751	0,755	0,759	0,766	0,780	0,785	0,798	0,813	0,821	0,832
Risaralda	0,752	0,752	0,757	0,766	0,778	0,788	0,790	0,803	0,818	0,828	0,839
Santander	0,794	0,796	0,801	0,808	0,818	0,827	0,827	0,842	0,856	0,866	0,879
Sucre	0,724	0,725	0,724	0,727	0,735	0,739	0,737	0,747	0,758	0,765	0,775
Tolima	0,739	0,740	0,745	0,750	0,760	0,764	0,764	0,773	0,785	0,793	0,804
Valle del Cauca	0,801	0,800	0,803	0,806	0,813	0,819	0,820	0,832	0,845	0,852	0,861
<b>Total nacional</b>	<b>0,780</b>	<b>0,780</b>	<b>0,784</b>	<b>0,791</b>	<b>0,798</b>	<b>0,804</b>	<b>0,803</b>	<b>0,814</b>	<b>0,826</b>	<b>0,831</b>	<b>0,840</b>

FUENTE: PNUD 2011- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011

El PNUD en su informe muestra el comportamiento del IDH por departamentos y su tendencia en los últimos diez años que al comparar el promedio nacional con el departamental nos permite inferir que el departamento y la nación tienen aproximadamente el mismo nivel de crecimiento en el periodo (La nación en 6 puntos y el departamento en 6.8 puntos).

Pero es necesario presentar el IDH municipal que nos permite visualizar las diferencias regionales, inequidad existente en el departamento reflejada en la variación y comportamiento por municipio, éstos han sido ordenados de acuerdo a los que presentan las mayores condiciones de bienestar y el mejor avance en su desarrollo a los que presentan menores condiciones

TABLA No. 26  
COMPORTAMIENTO MUNICIPAL DE IDH

MUNICIPIO	IDH - 2010	MUNICIPIO	IDH - 2010
NOBSA	0.8764	MIRAFLORES	0.6247
TUTA	0.7747	ALMEIDA	0.6246
SAN MIGUEL DE SEMA	0.7224	TOPAGA	0.6233
TUNJA	0.7177	SOMONDOCO	0.6231
TIBASOSA	0.7042	MOTAVITA	0.6228
PAIPA	0.6839	TOCA	0.6225
VILLA DE LEYVA	0.6833	CERINZA	0.6225
SOGAMOSO	0.6773	ARCABUCO	0.6224
DUITAMA	0.6707	MONGUI	0.6216
SANTA MARIA	0.6473	BELEN	0.6215
OICATA	0.6457	MACANAL	0.6199
CHIQUINQUIRA	0.6456	NUEVO COLON	0.6190
PAZ DEL RIO	0.6402	CALDAS	0.6185
STA ROSA DE V	0.6366	COMBITA	0.6179
GARAGOA	0.6352	EL COCUI	0.6168
CORRALES	0.6351	SAMACA	0.6164
GUATEQUE	0.6320	SOTAQUIRA	0.6162
FIRAVITOBA	0.6311	EL ESPINO	0.6153
IZA	0.6309	SOCHA	0.6149
LA UVITA	0.6281	VENTAQUEMADA	0.6149
SATIVASUR	0.6275	BERBEO	0.6142

FUENTE: PNUD 2011- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011



MUNICIPIO	IDH - 2010	MUNICIPIO	IDH - 2010
CHIVOR	0.6139	SAN LUIS DE GACENO	0.6082
ZETAQUIRA	0.6133	CHISCAS	0.6081
PAJARITO	0.6126	SACHICA	0.6079
TENZA	0.6123	VIRACACHA	0.6074
BUSBANZA	0.6120	SABOYA	0.6070
CAMPOHERMOSO	0.6119	SAN EDUARDO	0.6064
RAMIRIQUI	0.6117	PUERTO BOYACA	0.6061
TINJACA	0.6115	SIACHOQUE	0.6058
SOATA	0.6115	BETEITIVA	0.6039
CHIVATA	0.6114	BOAVITA	0.6033
TURMEQUE	0.6106	GUAYATA	0.6024
CHINAVITA	0.6102	FLORESTA	0.6014
SORA	0.6101	LA CAPILLA	0.6014
MONQUIRA	0.6098	TUTASA	0.5999
UMBITA	0.6098	CUITIVA	0.5984
TASCO	0.6093	PESCA	0.5982
GAMEZA	0.6093	SATIVANORTE	0.5972
SUTATENZA	0.6093	CIENEGA	0.5971
CUCAITA	0.6091	AQUITANIA	0.5967
SORACA	0.6087	SANTA SOFIA	0.5960
BRICEÑO	0.6086	JENESANO	0.5952

MUNICIPIO	IDH - 2010	MUNICIPIO	IDH - 2010
OTANCHE	0.5951	BOYACA	0.5846
SUTAMARCHAN	0.5949	PACHAVITA	0.5820
SUSACON	0.5946	BUENAVISTA	0.5805
GACHANTIVA	0.5944	COPER	0.5793
SAN JOSE DE PARE	0.5938	SAN PABLO DE B.	0.5790
TIPACOQUE	0.5936	PANQUEBA	0.5789
PAEZ	0.5933	SANTANA	0.5774
MUZO	0.5933	SOCOTA	0.5746
TIBANA	0.5932	MARIPI	0.5732
CHITARAQUE	0.5928	PAUNA	0.5726
CHIQUIZA	0.5926	COVARACHIA	0.5681
TOGUI	0.5926	JERICO	0.5679
MONGUA	0.5925	CHITA	0.5634
TUNUNGUA	0.5920	PAYA	0.5559
RONDON	0.5908	LABRANZAGRANDE	0.5465
LA VICTORIA	0.5897	PISBA	0.5279
SAN MATEO	0.5879	CUBARA	0.5275
GUACAMAYAS	0.5873	GUICAN	0.5224
TOTA	0.5866		
QUIPAMA	0.5854		
RAQUIRA	0.5852		

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados se definen los programas estratégicos del plan que darán origen a los programas temáticos y subprogramas cada uno de ellos con una meta relacionada y los indicadores que los sustentan, los cuales presentamos a continuación

## EJE 1



# UN BOYACÁ QUE SE ATREVE A GENERAR DESARROLLO ECONÓMICO SIN ATENTAR CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

## CARACTERIZACIÓN

Boyacá, es un territorio de gran biodiversidad, tiene su estructura ecológica principal, conformada por un sistema de paramos (3.074,9 km<sup>2</sup>)<sup>9</sup> que representan un 18.3% de la Nación y nevados (36%)<sup>10</sup>, pertenecientes a la cordillera oriental andina, que es proveedor y regulador de las cuencas hidrográficas, que corren hacia el Río Magdalena al nororiente y el río Orinoco al suroccidente, donde se localizan áreas protegidas del sistema Nacional de Parques Naturales, como Pisba, El Cocuy, Iguaque, complementado con unos cuerpos de agua de gran importancia nacional e internacional, como las lagunas de Tota, Fúquene, Iguaque, Socha, los Patos en Socotá, las Garzas y las Leches en el Cocuy, de orden natural y otras de orden artificial, construidas con fines económicos y sociales como el lago Sochagota en Paipa, represa de Chivor, el embalse de la Copa en Toca, las represas de Teatinos y Gachaneca en Samacá, como las más representativas. Así mismo existen elementos de orden natural hidrográfico, como cascadas, de gran importancia paisajística,

disponiendo también de unas estrechas llanuras en las regiones oriental y occidental, integradas con los ríos Magdalena y Arauca, este territorio sirve de hábitat, a la población humana y animal asentada en el departamento, encontrándose una gran diversidad de fauna y flora, con características únicas a nivel continental.

La composición físico geográfica, generada por la diversidad del relieve en términos de montañas, colinas, mesetas, llanuras, combinada con el sistema hidrológico, compuesto principalmente por las cuencas de los ríos Chicamocha, Suárez, Garagoa, Súnuba, Guavio, Lengupá y Upía, con amplia variedad altitudinal y climática, que tiene como mayor porcentaje las unidades frías en un 62%, medias en un 22% y cálidas en 16%, siendo relevante también la clasificación agrológica, que tiene su mayor representatividad en la clase VIII con un 41.75%, la VII con un 36.28%, con alta pendiente, requiriéndose un manejo especial, para evitar la erosión de los suelos, sumándose los suelos clase VI con el 9.71%, representado en conjunto estos tres tipos 87.7%, que corresponden a suelos de conservación y preservación ambiental.

El manejo institucional de los recursos ambientales, desde la autoridad ambiental, corresponde a cuatro (4) Corporaciones ambientales, Corporación Autónoma regional de Boyacá, CorpoBoyacá con ochenta y siete (87) municipios en su jurisdicción, Corporación autónoma regional de Chivor, CorpoChivor con veinticinco (25) municipios en su jurisdicción, Corporación Autónoma Regional de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá CAR con seis (6) municipios, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CorpOrinoquia

<sup>9</sup>Dirección Sistemas de Información. Departamento Administrativo de Planeación

<sup>10</sup>Informe del estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables 2010, Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales, IDEAM.

con cinco (5) municipios, con articulación de las políticas departamentales, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá.

En relación con el uso del suelo, predomina el agropecuario ocupando 28.5 %, la ganadería 18.3%, de acuerdo al estudio de cartografía de uso del suelo, CorineLandCover, el cual muestra que solo el 2.2%, corresponden a suelos de cultivo, encontrándose que los conflictos por usos no adecuados de suelos, abarcan 4.026 km<sup>2</sup>, debiendo estar dedicados a conservación no preservación y no a usos agrícolas y pecuarios.

Conforme a lo anterior, el territorio departamental permite desarrollar una amplia variedad de producción agrícola, poseyendo multidiversidad sociocultural y económica, sintetizada en cuatro grandes subregiones, correspondientes al Nororiente, Centro, Occidente y Valle de Tenza, con características diferenciales en su desarrollo socioeconómico, reflejando la dinámica urbano regional, que tiene su mayor definición en subregión Centro, donde se localizan las principales áreas urbanas, habitando la mayoría de la población del departamento, con predominancia urbana, siendo motor del desarrollo económico y social, al contrario de las zonas periféricas, que tienen mayoría de población rural y bajos índices de desarrollo socioeconómico.

La cobertura de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, alcanza un 99% y un 94%, respectivamente en las áreas urbanas, mientras que en las zonas rurales, el abastecimiento de agua potable cubre un 78.76% y solo un 22%, en cuanto a los residuos sólidos, se producen 5038,29 ton/mes de residuos sólidos<sup>11</sup>, los cuales los disponen los municipios en relleno sanitario (53.66%), botaderos a cielo abierto (23.58%), plantas de residuos sólidos (17.89%), celdas (4.88%), en cuanto a la recolección la cobertura urbana es de 95% y la rural de 15.7%<sup>12</sup>.

La problemática ambiental, presenta una variedad de causas relacionadas con la calidad de vida del ciudadano boyacense, sujeto principal de los procesos de planificación y gestión del territorio, desde las diversas ópticas de manejo del desarrollo, que tiene una relación directa con la sostenibilidad del sistema ambiental.

La mayor parte de las causas tiene relación con el comportamiento del ser humano, que desarrolla una cultura de carácter individual, trascendiendo a las instancias institucionales, afianzando comportamientos originados desde el mismo seno del hogar, como la falta de selección en la fuente de los residuos sólidos, generando deficiente operación de recolección aprovechamiento y disposición final de los residuos, bajo control ambiental por parte de las autoridades ambientales, sumándose a esto la falta de cumplimiento de las norma legales, lo que posteriormente se refleja en las situaciones de riesgo, que traen consecuencias para los pobladores y el patrimonio local, agravándose esto con explotación intensiva de los recursos naturales renovables, haciendo que el desarrollo regional no tenga sostenibilidad adecuada al no pensarse en las generaciones futuras, teniendo como una de las causas más impactantes el bajo nivel de protección de las fuentes hídricas.

---

<sup>11</sup>Aguas de Bogotá, 2010

<sup>12</sup>Inventario sanitario rural, Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo territorial, 2002

Como otro grupo de causas generador de importantes afectaciones al sistema ambiental, encontramos, bajo nivel de información y conocimiento, que tiene importante arraigo en la mayoría de la población, generando falta de conciencia de la problemática ambiental, generando practicas productivas de carácter nocivo, precisamente porque la población involucrada no percibe desde su óptica la importancia de contribuir desde su sector en la conservación ambiental, así mismo desde la gestión institucional, no se ha dado manejo apropiado a la implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, reflejándose en aspectos de gran impacto, como la no determinación de los sitios potencialmente disponible para la implementación de los rellenos sanitarios en los municipios o regionalmente, agravándose la situación como consecuencia de la utilización de las zonas de protección ambiental, para actividades económicas, con grandes efectos sobre zonas de paramos y bosques, igualmente en el manejo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, se tiene un alto Número de entidades prestadoras del servicio, que no son viables financiera y técnicamente.

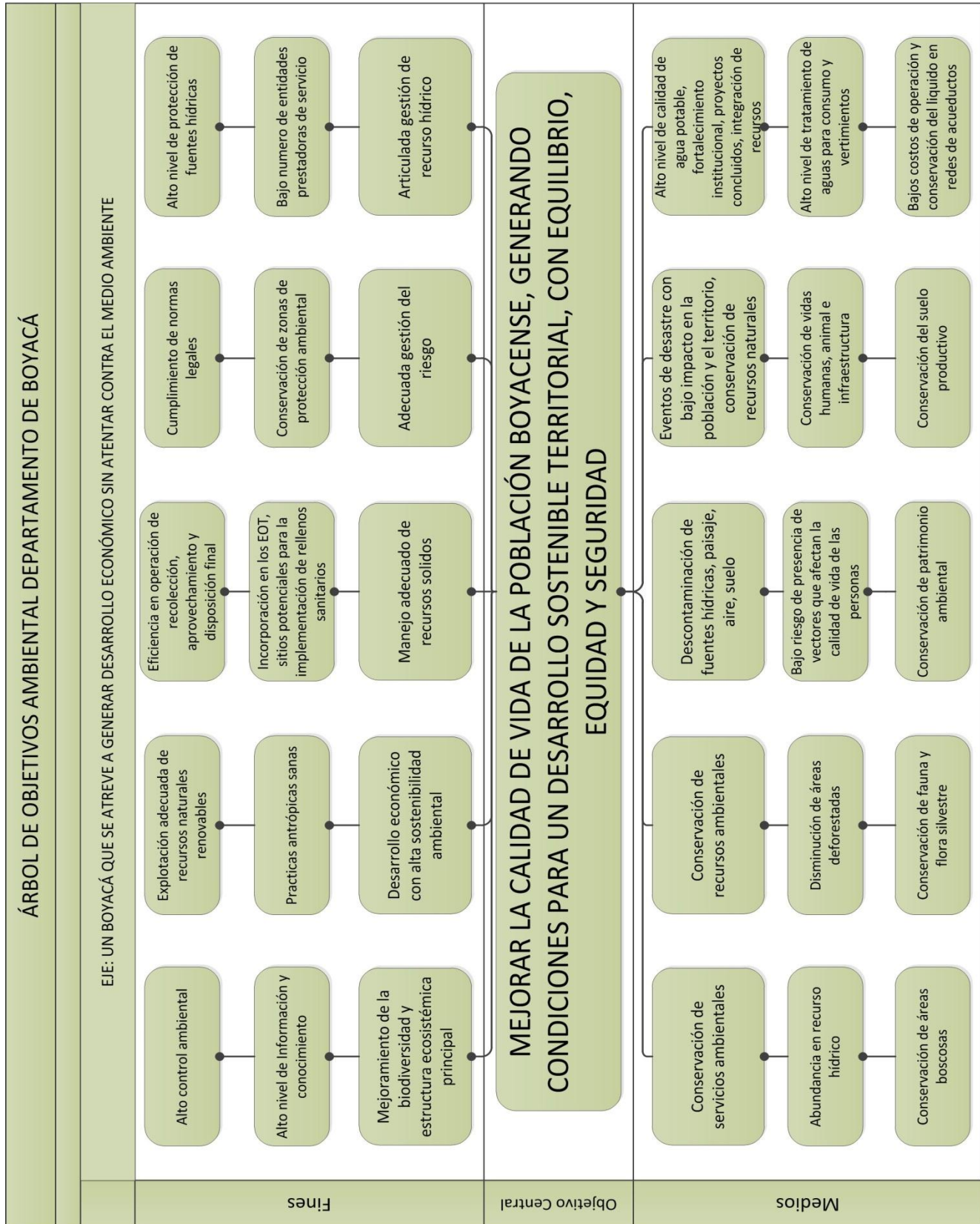
La interrelación de las causas mencionadas se puede sintetizar básicamente en deterioro de la biodiversidad y estructura ecosistémica principal, desarrollo económico con baja sostenibilidad ambiental, manejo inadecuado de los residuos sólidos, inadecuada gestión del riesgo, desarticulada gestión del recurso hídrico, generando efectos principales como la pérdida de servicios ambientales, pérdida de recursos naturales, contaminación de fuentes hídricas, paisaje, aire, suelos, así como la ocurrencia de eventos de desastre con alto impacto en la población y el territorio, pérdida de recursos naturales, como también la existencia de un bajo nivel de calidad de agua potable en gran parte de los municipios, debilidad institucional, proyectos inconclusos, dispersión de recursos.

Estas causas conllevan unos efectos, sentidos por la población como la escasez del recurso hídrico, aumento áreas deforestadas, alto riesgo de presencia de vectores en el agua, que afectan calidad de vida de las personas, pérdida de vidas humanas, animal, infraestructura económica, bajo nivel de tratamiento de aguas para consumo y vertimientos, pérdida de áreas boscosas, pérdida de fauna y flora silvestre, pérdida de patrimonio ambiental, pérdida de suelo productivo, altos costos de operación y pérdida del líquido en redes de acueducto.

A nivel de la comunidad, existe consenso de la problemática ambiental, relacionado con el conflicto entre la protección del medio ambiente y la explotación de los recursos naturales, en especial lo relacionado con la minería, y sus efectos sobre fuentes hídricas, como proveedoras de agua, para la comunidad, con sentida preocupación, por la adquisición de predios en las zonas productoras, como estrategia de protección y preservación, así mismo desde la perspectiva global, se tienen los efectos del cambio climático, generados por los procesos de desarrollo económico, con gran incidencia sobre el clima, y sus consecuencias sobre la vida del habitante boyacense, como las inundaciones, deslizamientos, sequías, heladas, incendios forestales y otros eventos de orden natural, que han trascendido sus características normales, pasando a ser más impactantes.

La amenaza de riesgo en el departamento, tiene como referente que cerca del 60% de la población se ubica en zonas de alto y mediano riesgo, agravándose la situación, por la falta de personal capacitado para evaluar las amenazas, analizar la vulnerabilidad y el riesgo, agravado con la cultura de incumplimiento de la normatividad legal, bajo control urbanístico, usos inapropiados del suelo, con la consecuente baja capacidad institucional, para disponer el equipo y personal apropiado para atender oportunamente los eventos que ocurran en el Departamento de Boyacá. De igual manera, la falta de compromiso institucional, para implementar procesos de planificación adecuada en esta área, incrementa la vulnerabilidad, acrecentándose por la falta de un Plan de Gestión Integral y de un ordenamiento territorial con énfasis ambiental.







## ESTRUCTURA PROPOSITIVA

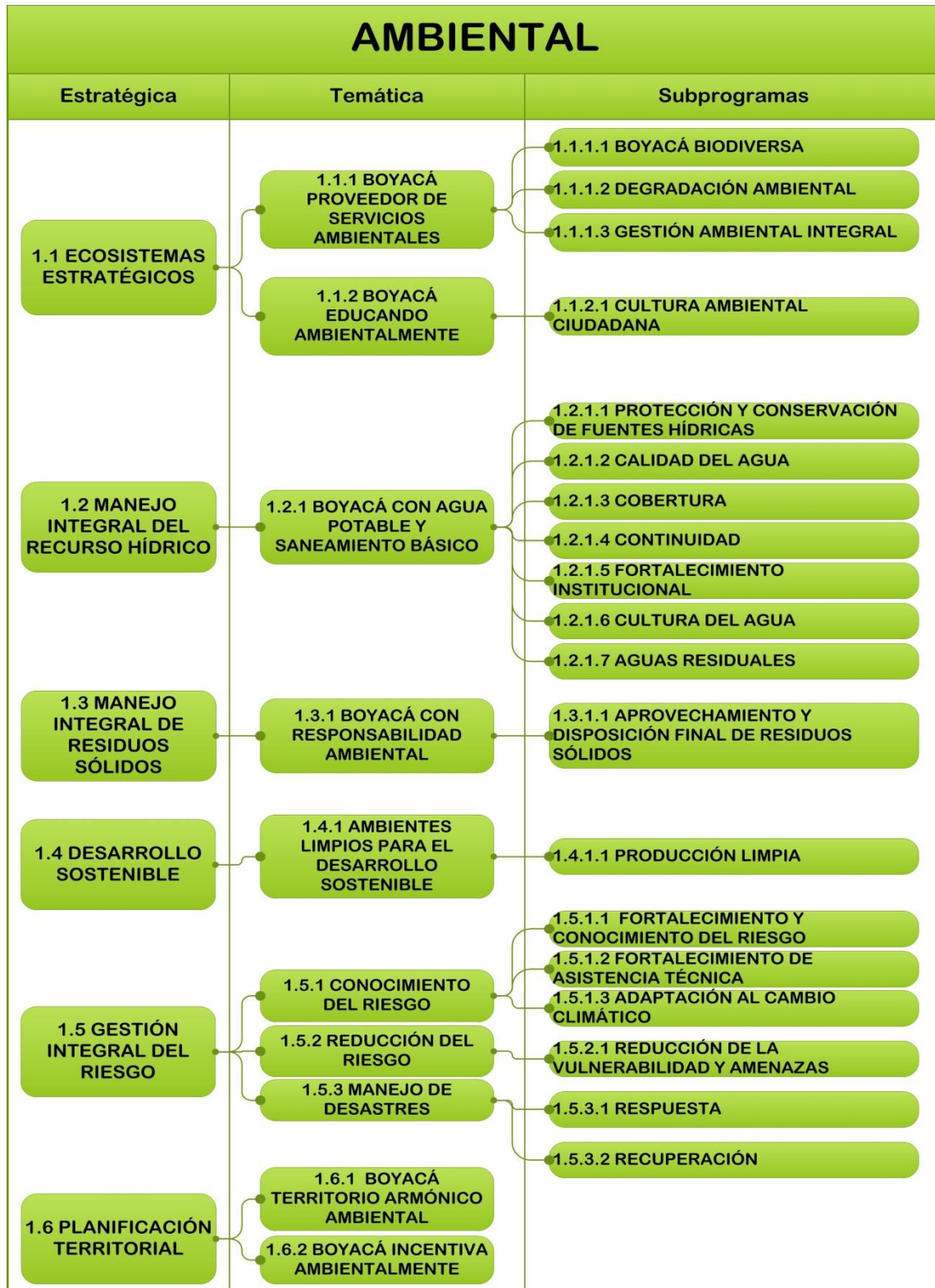
La consolidación de una visión departamental al 2020, plasmada en el Plan de Desarrollo “Boyacá, se atreve”, configuro los ejes estratégicos, para obtener una meta general, dentro de los cuales el eje ambiental, tiene como objetivo general “ Nivel de sostenibilidad ambiental alto”, contribuyendo de esta forma, a mejorar la calidad de vida de la población boyacense, generando condiciones para un desarrollo sostenible territorial, con equilibrio, equidad y seguridad, participando de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para lograr este propósito, se definieron los componentes del eje: Ecosistemas estratégicos, manejo integral del agua, gestión integral de residuos sólidos, desarrollo sostenible, gestión del riesgo, planificación territorial, que corresponden a unidades temático-sectoriales, de manejo institucional, acordes a las competencias de orden constitucional y legal.

La variedad temática del eje, está determinada por la satisfacción de unas necesidades básicas de la población boyacense, partiendo desde el agua potable, sus fuentes de aprovechamiento, protección, conservación, utilización, vertimiento final, considerando los residuos sólidos generados por la actividad humana, su disposición final, acorde con la protección ambiental, hasta la existencia de unos recursos naturales con una biodiversidad, generadora de servicios, que debe ser protegida, conservada y recuperada, implementando un desarrollo sostenible especialmente en la agricultura, minería, incluyendo todo el manejo de la gestión del riesgo, en sus diferentes fases, finalizando con la planificación del territorio ambientalmente y la utilización de los incentivos e instrumentos financieros para la conservación ambiental.

Cada uno de los componentes, tiene un programa estratégico, que se determinó a partir del desarrollo del árbol de problemas del eje, que se tradujo metodológicamente en el árbol de objetivos, base de los programas y sus objetivos, que son: Ecosistemas estratégicos, manejo integral del recurso hídrico, desarrollo sostenible, manejo integral de residuos sólidos, gestión integral del riesgo, planificación territorial, a partir de estos se desarrollan los programas temáticos, que tienen unos objetivos y estrategias, con metas de resultado, para luego desarrollar los subprogramas con sus objetivos y estrategias y las metas de producto, con indicadores, línea base y meta del cuatrienio, que es de carácter acumulativo.

GRAFICO No. 29  
ESTRUCTURA TEMÁTICA – EJE AMBIENTAL



# UN BOYACÁ QUE SE ATREVE A GENERAR DESARROLLO ECONÓMICO SIN ATENTAR CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

## 1.1. PROGRAMA ESTRATÉGICO: ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

PROGRAMA ESTRATÉGICO		1.1. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS		
OBJETIVO		Articular acciones de conservación y protección de los ecosistemas estratégicos del Departamento priorizando paramos y humedales, con las autoridades ambientales y demás actores del sector		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Apoyar la ejecución de proyectos para contribuir con la sostenibilidad de 350.000 hectáreas de los ecosistemas estratégicos del departamento con acciones de conservación, protección, mantenimiento y recuperación , en el cuatrienio	Número de hectáreas sostenibles	0	350000

### 1.1.1. PROGRAMA: BOYACÁ PROVEEDOR DE SERVICIOS AMBIENTALES

PROGRAMA TEMÁTICO		1.1.1. BOYACÁ PROVEEDOR DE SERVICIOS AMBIENTALES		
OBJETIVO		Contribuir al mantenimiento de los servicios ambientales mediante acciones para promover, fomentar y apoyar la gestión ambiental que garantice la conservación de la Biodiversidad , la recuperación de áreas deforestadas, restauración de zonas para el control de la erosión e iniciativas de divulgación que permitan la promoción de procesos ambientales y la generación de responsabilidad ambiental ciudadana.		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Apoyar la ejecución de veinticuatro (24) proyectos que contribuyan a la conservación, protección, mantenimiento y recuperación de los ecosistemas estratégicos del Departamento, incrementando la línea base. En 1.5 veces	Número de Proyectos apoyados	16	40

SUBPROGRAMA		1.1.1.1. BOYACÁ BIODIVERSA		
OBJETIVO		Promover y fomentar la gestión que garantice la conservación de la Biodiversidad en el Departamento, mediante el apoyo a proyectos generados por las autoridades ambientales y demás actores, entre otros.		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Apoyar la ejecución Tres (3) proyectos de conservación y protección de los ecosistemas estratégicos del departamento priorizando en paramos y humedales, triplicando la línea base	Número de Proyectos apoyados de incentivo para la conservación comunitaria	1	4
2	Apoyar la ejecución Tres (3) proyectos de conservación, manejo, uso de especies de flora silvestre y/o fauna nativa, triplicando la línea base	Número de proyectos apoyados	1	4
3	Apoyar la ejecución Un (1) proyecto de incentivo para la conservación comunitaria	Número de proyectos apoyados	0	1
4	Apoyar la ejecución Dos (2) proyectos en procesos eco turísticos y/o agro turísticos, aumentando la línea base en un 50%	Número de proyectos apoyados	2	4
5	Apoyar y gestionar la consolidación en un 90% del Sistema Departamental de áreas protegidas,	Porcentaje del Sistema Departamental de áreas protegidas consolidado	10%	100%
6	Ejecutar en un 20% el Plan maestro del Jardín Botánico	Porcentaje ejecutado del Plan	10%	30%
7	Apoyar la ejecución de un (1) proyecto de restauración ecológica	Número de proyectos apoyados	0	1
8	Apoyar la ejecución de un (1) Plan de Ordenamiento y Manejo de una Cuenca Hidrográfica	Número de planes apoyados	0	1

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Implementación de acciones de Protección para santuarios de flora y fauna
- Promoción de actividades de protección y conservación de serranías, páramos y otros ecosistemas estratégicos.
- Apoyo a la Implementación de Planes de manejo ambiental y planes de acción para ecosistemas estratégicos
- Definición de normatividad para la protección de páramos, santuarios y serranías para prevenir su deterioro.

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.1.1.2. DEGRADACIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Recuperar la cobertura vegetal y/o reforestar las áreas deforestadas, restaurar zonas para el control de la erosión, ejecutar obras de infraestructura verde y rehabilitar espacios municipales, mediante la ejecución de proyectos en articulación con los entes territoriales y autoridades ambientales.		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Ejecutar la revegetalización y/o reforestación de 800 Has, aumentando 3.3 veces la línea base	Número de Hectáreas ejecutadas	240	1040
2	Ejecutar 50 Has de infraestructura verde principalmente en paisajismo, aumentando la línea base 10 veces	Número de Hectáreas ejecutadas	5	55
3	Ejecutar 100.000 metros lineales en obras de Recuperación de suelos degradados y/o erosionados, aumentando la línea base 3 veces	Número de Metros lineales ejecutados	32000	132000
4	Ejecutar ocho (8) proyectos de paisajes ambientales municipales, duplicando la línea base	Número de proyectos ejecutados	7	15

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Implementación de Política para impedir la ampliación de la frontera agrícola y protección de páramos
- Apoyo al programa Familias Guardabosques

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.1.1.3. GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Articular las instituciones y sectores en torno a fortalecer la gestión ambiental del Departamento, mediante alianzas estratégicas con las diferentes entidades y actores involucrados.		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Realizar doce (12) sesiones del Consejo Superior Ambiental de Boyacá	Número de sesiones realizadas	3	15
2	Realizar tres (3) estudios técnicos de apoyo a la gestión del Consejo Superior Ambiental de Boyacá	Número de estudios realizados	0	3
3	Socializar y validar los lineamientos de política ambiental para Boyacá	Lineamientos socializados y validados	0	1

## 1.1.2. PROGRAMA: BOYACÁ EDUCANDO AMBIENTALMENTE

<b>PROGRAMA TEMÁTICO</b>	<b>1.1.2. BOYACÁ EDUCANDO AMBIENTALMENTE</b>			
<b>OBJETIVO</b>	Promover y fortalecer una cultura ambiental en la población, mediante la articulación del sistema educativo en sus diferentes niveles, organizaciones civiles, gremiales, comunitarias, sociales, ciudadanía en general con programas educativos, promocionales, comunicativos			
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Realizar siete (7) procesos sensibilizadores de cultura ambiental en la población, en el cuatrienio	Número de procesos realizados	0	7

<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>1.1.2.1. CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	Apoyar las iniciativas de divulgación y sensibilización de carácter ambiental, mediante la utilización de herramientas tecnológicas apropiadas que permitan la promoción de los procesos técnicos ambientales y generación de responsabilidad ambiental ciudadana.			
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Apoyar la ejecución de cuatro (4) Proyectos de promoción y divulgación a los procesos ambientales que contribuyan a la generación de responsabilidad ambiental ciudadana, a través de medios de comunicación, capacitaciones, foros y/o seminarios y /o talleres de igual forma publicaciones. Cubriendo un 30% de la población boyacense	Número de proyectos ejecutados	4	8
2	Ejecutar tres (3) Proyectos de apoyo técnico a la gestión del Comité de Educación Ambiental de Boyacá CIDEA y/o los Comités de Educación Ambiental Municipal, triplicando la línea base	Número de proyectos ejecutados	1	4

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Impulso a PRAES Y PROCEDAS
- Implementación de programas de educación ambiental



## 1.2. PROGRAMA ESTRATÉGICO: MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

PROGRAMA ESTRATÉGICO		1.2. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO		
OBJETIVO		Articular la gestión interinstitucional y territorial de los entes involucrados en el manejo del recurso hídrico, integrando el ciclo vital desde la producción, conservación, aprovechamiento, manejo, uso y vertimiento, en un marco de sostenibilidad.		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Aumentar en 13%, los municipios con Índice de calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA), en la escala SIN RIESGO	Porcentaje de municipios con Índice de calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA), en la escala SIN RIESGO	40%	53%

### 1.2.1. PROGRAMA: BOYACÁ CON AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

PROGRAMA TEMÁTICO		1.2.1. BOYACÁ CON AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		
OBJETIVO		Mejorar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado en los municipios del departamento, mediante el apoyo y la implementación de los proyectos derivados de los planes maestros de acueducto y alcantarillado, y de los proyectos presentados por los entes territoriales		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) en 4 puntos porcentuales, en el área Urbana, a nivel del departamento, equivalente a un 50% de la línea base	Índice de riesgo disminuido	9,03	5,03
2	Contribuir en 91 municipios a la reducción de contaminación de fuentes hídricas mediante la implementación de sistemas de manejo y/o tratamiento de aguas residuales, en los municipios del departamento, en el cuatrienio.	Número de municipios apoyados	0	91
3	Brindar en el cuatrienio apoyo a los 123 municipios en los diferentes instrumentos administrativos, jurídicos y económicos según la normatividad vigente	Número de municipios apoyados	0	123

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.1. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Aumentar el acceso al recurso hídrico en cantidad y calidad con sistemas de abastecimiento auto costeables y sostenibles ambientalmente, acarreado una responsabilidad en materia de uso racional y conservación de las fuentes de agua, mediante la adquisición de predios en áreas de conservación de fuentes hídricas		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Realizar la inversión del 100% de los recursos del cuatrienio de ley 99/93	Porcentaje de inversión realizado	0%	100%

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Adquisición de predios en zonas de recarga hídrica, páramo y áreas de protección
- Implementación de programas para la recuperación y conservación de lagos, lagunas, riberas de ríos, rondas de quebradas, en asocio con los municipios.

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.2. CALIDAD DEL AGUA</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Garantizar el suministro de agua potable en el sector urbano, rural y centros poblados mediante la construcción y optimización de sistemas de abastecimiento y potabilización		
<b>Metas (Descripción)</b>		<b>Indicador (es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Apoyar un (1) proyecto de investigación de ciencia y tecnología en el cuatrienio	Número de proyectos apoyados	0	1
2	Disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) en 4 puntos porcentuales, en el área Urbana, a nivel del departamento, equivalente a un 50% de la línea base	Índice de riesgo disminuido	9,03	5,03
3	Disminuir el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua en 9 puntos porcentuales, en el área Rural, en los acueductos vigilados por Secretaría de Salud del Departamento, equivalente a un 17.87% de la línea base	Índice de riesgo disminuido.	59,39	50,39

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Apoyo a proyectos para implementación de centros de investigación de humedales en ecosistemas estratégicos

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.3. COBERTURA</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Garantizar la cobertura del servicio de agua potable en el sector rural, mediante la construcción y optimización de sistemas de abastecimiento y potabilización.		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Aumentar en un 5%, la cobertura de servicio de acueducto en el sector rural, con una población beneficiada de 30.000 personas aproximadamente	Cobertura de servicio de acueducto en áreas rurales	79%	84%

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.4. CONTINUIDAD</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Garantizar la continuidad del servicio de agua potable en el sector urbano y rural, mediante la construcción y optimización de sistemas de abastecimiento y potabilización.		
<b>Metas (Descripción)</b>		<b>Indicador (es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Apoyar la implementación de los proyectos derivados de los planes maestros de acueducto y alcantarillado de noventa y un (91) municipios en el cuatrienio	Número de proyectos apoyados	0	91

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Apoyo para la construcción de Plantas de Tratamiento de Agua potable
- Apoyo para la construcción de embalses y/o represas para la conservación de agua y abastecimiento de acueductos.

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Prestar asistencia técnica e institucional a los entes prestadores de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, con el propósito que ellos cumplan con lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, en lo referente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, fortaleciendo las entidades prestadoras del servicio en áreas urbanas y rurales		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Implementar tres (3) procesos de transformación empresarial y/o fortalecimiento a asociaciones regionales a nivel rural	Número de asociaciones implementadas.	0	3
2	Apoyar ciento uno (101) procesos de transformación empresarial y/o fortalecimiento a municipios, en área urbana	Número de procesos apoyados	0	101
3	Apoyar a los 123 municipios en la administración, y/o comercial, y/o financiera, de las juntas administradoras de acueducto en área rurales.	Número de municipios apoyados	0	123

## INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Apoyo a la construcción acueductos rurales

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.6. CULTURA DEL AGUA</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Capacitar a la población boyacense, en el manejo y uso racional del recurso hídrico, en sus diferentes componentes, mediante talleres de promoción sobre cultura del agua.		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Realizar en el cuatrienio 123 talleres de capacitación, para mejorar la cultura, manejo y uso racional del agua.	Número de talleres realizados	0	123

## INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Implementación de programas de educación ambiental

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.2.1.7. AGUAS RESIDUALES</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Mejorar la calidad de la infraestructura de redes de alcantarillado, colectores finales y/o sistemas de tratamiento, para garantizar la reducción de cargas contaminantes de las aguas residuales vertidas a fuentes hídricas, a través del cambio y/o optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Implementar y/o optimizar de cuatro (4) sistemas de tratamiento de aguas residuales, correspondiente al 15.4% de la línea base, para contribuir con la reducción de contaminación de fuentes hídricas	Número de sistemas de tratamientos de aguas residuales implementados y/o optimizados.	26	30
2	Apoyar tres (3) municipios en la operación y mantenimiento de redes del sistema de alcantarillado.	Número de municipios apoyados	0	3
3	Construir dos mil (2.000) unidades sanitarias en las zonas rurales, atendiendo a 10.000 habitantes aproximadamente, que corresponde al 34.5% de la línea base	Número de unidades sanitarias construidas	5800	7800

## INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Apoyo a la descontaminación de cuencas
- Apoyo para la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR
- Apoyo financiero a la implementación de Planes Maestros de acueducto y alcantarillado de los municipios y asesorías directas para su implementación.

### 1.3. PROGRAMA ESTRATÉGICO: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROGRAMA ESTRATÉGICO		1.3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		
OBJETIVO		Promover y apoyar las actividades conducentes a garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos, desde su generación hasta su eliminación, teniendo en cuenta actividades de separación en la fuente, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Aumentar en 16%, los municipios con manejo integral de residuos sólidos, con énfasis en el componente de disposición final, (relleno sanitario y/o planta de tratamiento de residuos sólidos)	Porcentaje de municipios con manejo integral de residuos sólidos	79%	95%

#### 1.3.1. PROGRAMA: BOYACÁ CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA TEMÁTICO		1.3.1. BOYACÁ CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL		
OBJETIVO		Mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el departamento, para contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente, mediante la implementación de proyectos regionales sostenibles en concordancia con los principios y objetivos de la política		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Aumentar en 20, los municipios con disposición final técnica y sostenible de residuos sólidos, mediante relleno sanitario u otra tecnología de tratamiento, incrementando la línea base en un 20.67%	Número de Municipios	97	117

SUBPROGRAMA		1.3.1.1. APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		
OBJETIVO		Definición y conformación de nodos regionales que permitan facilitar técnica y financieramente el manejo de los residuos sólidos municipales, mediante la integración de municipios aledaños.		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Optimizar cuatro (4) plantas de aprovechamiento de residuos sólidos, de las 8 existentes en el departamento.	Número de Plantas optimizadas.	0	4



Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
2	Apoyar la implementación de 2 Nodos regionales del servicio público de aseo, en concordancia con la gestión integral de residuos sólidos.	Número de nodos implementados.	0	2
3	Apoyar un (1) programa regional piloto de separación de residuos sólidos en el origen.	Número de programas apoyados.	0	1
4	Apoyar a la actualización de dos (2) Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) Regionales.	Número de planes apoyados.	0	2
5	Realizar 12 capacitaciones para 360 personas, sobre el manejo adecuado de residuos peligrosos institucionales.	Número de capacitaciones realizadas	0	12
6	Apoyar cuatro (4) sistemas de disposición final existentes.	Número de sistemas de disposición final apoyados.	0	4
7	Apoyar tres (3) sistemas de recolección de residuos sólidos.	Número de sistemas apoyados.	0	3
8	Apoyar la gestión integral de residuos peligrosos institucionales, mediante dos (2) proyectos.	Número de proyectos apoyados	0	2

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Definición e implementación de proyectos para Rellenos Sanitarios Regionales
- Cofinanciación para la compra de vehículos compactadores
- Apoyo la formulación de estudios que midan el Impacto ambiental de la disposición de residuos.

### 1.4. PROGRAMA ESTRATÉGICO: DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA ESTRATÉGICO		1.4 DESARROLLO SOSTENIBLE		
OBJETIVO		Promover y apoyar el desarrollo económico sostenible en el Departamento		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Apoyar dos (2) proyectos pilotos con sostenibilidad en sus procesos productivos	Número de proyectos apoyados	0	2

#### 1.4.1. PROGRAMA: AMBIENTES LIMPIOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>PROGRAMA TEMÁTICO</b>		<b>1.4.1. AMBIENTES LIMPIOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Apoyar procesos productivos amigables con el medio ambiente, incentivando procesos tecnológicos y comunitarios apropiados para la descontaminación y disminución de impactos en los recursos naturales y el ambiente.		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Apoyar dos (2) proyectos para producción limpia	Número de proyectos apoyados	0	2

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.4.1.1. PRODUCCIÓN LIMPIA</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Promover e incentivar la producción limpia en los sectores productivos, a través del apoyo a proyectos de aplicación de tecnologías no contaminantes		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Apoyar dos (2) proyectos de procesos productivos sostenibles y/o promover e incentivar la producción limpia en los sectores productivos	Número de proyectos apoyados	0	2
2	Realizar un (1) acuerdo de producción limpia con los sectores productivos	Número de acuerdos	0	1
3	Apoyar la implementación y/o fortalecimiento de redes de monitoreo, para el control de la calidad ambiental del departamento	Número de redes implementadas y/o fortalecidas	0	1

#### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Apoyo a proyectos para centros de monitoreo y seguimiento ambiental
- Apoyo a la Implementación de procesos de Reconversión tecnológica promoviendo la producción sostenible
- Implementación de acciones de control ambiental sobre la explotación minera
- Control a la ejecución de Planes de Manejo Ambiental en la minería
- Ejecución de acciones de control ambiental sobre empresas contaminantes

## 1.5. PROGRAMA ESTRATÉGICO: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROGRAMA ESTRATÉGICO		1.5 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO		
OBJETIVO		Articular la gestión interinstitucional y territorial de los entes involucrados en el manejo del sistema de prevención, atención y mitigación del riesgo, en un marco de gestión integral del riesgo		
Metas) (Descripción)		Indicador (es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Llevar a cabo acciones de conocimiento, prevención, atención, mitigación en gestión del riesgo en el 100% la población del departamento, en el cuatrienio	Porcentaje de población involucrada	0%	100%

### 1.5.1. PROGRAMA: CONOCIMIENTO DEL RIESGO

PROGRAMA TEMÁTICO		1.5.1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
OBJETIVO		Tener un conocimiento profundo del territorio departamental, con sus características sísmicas, zonas con amenazas, mediante la ejecución y actualización de estudios y cartografía en escala apropiada, disposición de una base de datos actualizada, complementada con herramientas de orden tecnológico		
Metas) (Descripción)		Indicador (es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Actualizar en un 20% el sistema de la información del riesgo de los 123 municipios, con niveles de conocimiento apropiado para la prevención y manejo del riesgo	Porcentaje de actualización	40%	60%
2	Implementar un sistema de estadística del riesgo	Sistema implementado	0	1

SUBPROGRAMA		1.5.1.1. FORTALECIMIENTO Y CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
OBJETIVO		Formular e implementar la Política de Gestión del Riesgo en Desastres a nivel departamental y municipal, mediante la participación de la comunidad boyacense, instituciones académicas, entes gubernamentales, para disponer de una herramienta de orden técnico y legal, que sirva de soporte para la acción institucional.		
Metas) (Descripción)		Indicador (es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Desarrollar la Microzonificación sísmica de 1.725 kms <sup>2</sup> , correspondientes al corredor Tunja - Sogamoso	Kms <sup>2</sup> desarrollados	0	1725

Metas (Descripción)		Indicador (es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
2	Implementar un mapa digital interactivo de amenazas del departamento, para consulta en línea	Mapa implementado	0	1
3	Instalar dos (2) sistema de alerta temprana en zonas de alto riesgo	Sistemas instalado	0	2
4	Desarrollar tres (3) estudios técnicos en sectores de alto riesgo del departamento	Estudios desarrollados	0	3

<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>1.5.1.2. FORTALECIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA</b>			
<b>OBJETIVO</b>	Apoyar a los municipios en el conocimiento, prevención, manejo y mitigación del riesgo, en las áreas técnicas, legales, administrativas, mediante capacitación, asistencia técnica, promoción y difusión del tema en la comunidad			
Metas (Descripción)		Indicador (es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Atender los requerimientos técnicos en gestión local del riesgo en los 123 municipios en el cuatrienio	Número de municipios atendidos	0	123
2	Realizar quince (15) campañas de capacitación, publicación de material y campañas de gestión del riesgo en el cuatrienio	Campañas realizadas	0	15

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Implementación de acciones que generen cultura y educación en prevención del riesgo

<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>1.5.1.3. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b>			
<b>OBJETIVO</b>	Implementar acciones para disminuir los efectos del cambio climático, mediante el conocimiento de la vulnerabilidad, procesos de mitigación y propuestas de adaptabilidad en los sectores económico, social, cultural y desarrollo de infraestructura con especificaciones apropiadas, con medidas de protección para los sistemas de abastecimiento de agua, suministro de energía, servicios de salud, telecomunicaciones y servicios de transporte.			
Metas (Descripción)		Indicador (es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Desarrollar una (1) guía temática	Guía temática	0	1
2	Realizar quince (15) jornadas de capacitación a los 123 municipios en el cuatrienio	Jornadas de sensibilización a los entes territoriales	0	15

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Implementación de estrategias de mitigación del cambio climático
- Ejecución de acciones de prevención de inundaciones

## 1.5.2. PROGRAMA: REDUCCIÓN DEL RIESGO

<b>PROGRAMA TEMÁTICO</b>		<b>1.5.2. REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Disminuir el riesgo de desastres en el departamento de Boyacá, por la ocurrencia de eventos de origen natural, antrópico. e industrial		
<b>Metas) (Descripción)</b>		<b>Indicador (es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Fortalecer en un 15% el sistema departamental de gestión del riesgo	Porcentaje de sistema departamental del riesgo fortalecido	65%	80%

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.5.2.1. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AMENAZAS</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Disminuir el riesgo, mediante la planeación, fortalecimiento institucional, capacitación e intervención de la amenaza y/o la vulnerabilidad en la población		
<b>Metas) (Descripción)</b>		<b>Indicador (es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Implementar y/o apoyar treinta (30) planes escolares y planes locales de gestión del riesgo	Planes implementados y/o apoyados	0	30
2	Fortalecer tres (3) entidades de socorro	Entidades fortalecidas	0	3
3	Identificar, priorizar y ejecutar cinco (5) obras de mitigación en zonas de alto riesgo	Obras de mitigación identificadas, priorizadas y ejecutadas	0	5
4	Adquirir cinco (5) de equipos para la dotación de los centros de reserva en la atención de emergencias	Equipos adquiridos	0	5
5	Gestionar con los entes del sector la reubicación de un 15% de las familias ubicadas en zona de alto riesgo	Familias reubicadas	0%	15%
6	Definir los lineamientos para formular e implementar , la política departamental de la Gestión integral del riesgo	Documento de definición de lineamientos	0	1

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Fortalecimiento de Cuerpos de Bomberos Voluntarios, CLOPAD, CREPAD y organismos de socorro.
- Implementación de Estaciones de salvamento minero
- Implementación de estrategias para mitigación del riesgo en zonas específicas identificadas como tal.
- Apoyo a la construcción de muros de contención
- Apoyo a la canalización de quebradas.
- Implementación de acciones de control de cárcavas.
- Promoción de acciones para la protección de la Lagunas, dragado de ríos, respeto de rondas de ríos y quebradas.



### 1.5.3. PROGRAMA: MANEJO DE DESASTRES

<b>PROGRAMA TEMÁTICO</b>		<b>1.5.3. MANEJO DE DESASTRES</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Atender las situaciones de desastres, de forma inmediata, eficiente, apoyando a la población afectada, mediante la utilización de tecnología apropiada para la gestión, mitigando los efectos con una asistencia pronta y eficaz		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Atender al 100% de la población afectada en situaciones de desastre en el cuatrienio	Porcentaje de población atendida	0%	100%

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.5.3.1. RESPUESTA</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Responder a la ocurrencia de eventos catastróficos, de forma inmediata, organizada, con herramientas adecuadas mediante la implementación de sistemas de apoyo a la población afectada		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Implementar una sala de crisis	Sala de crisis implementada	0	1
2	Fortalecer y ampliar en un 10% la red de radiocomunicaciones del sistema de prevención y atención de desastres del departamento	Porcentaje de la red fortalecida y ampliada	0%	100%
3	Prestar asistencia humanitaria al 100% de la población afectada por eventos catastróficos	Población asistida	50%	100%
4	Ejecutar cuatro (4) proyectos de adquisición de materiales requeridos para atención de emergencias en el cuatrienio	Proyectos ejecutados	0	4

#### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Apoyo a damnificados por los efectos de la Ola Invernal

<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>1.5.3.2. RECUPERACIÓN</b>		
<b>OBJETIVO</b>		Desarrollar acciones de mitigación de los efectos de eventos de desastre, mediante la ejecución de obras de infraestructura y asistencia social a la población afectada por eventos de desastre		
<b>Meta(s) (Descripción)</b>		<b>Indicador(es) (Descripción del Indicador):</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta del cuatrienio</b>
1	Ejecutar cuatro (4) proyectos de obras de rehabilitación en áreas afectadas por eventos de desastre en el cuatrienio	Proyectos ejecutados	0	4

Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
2	Coordinar el 100% de la asistencia social a población afectada por eventos de desastre en el cuatrienio	Porcentaje de población asistida	0%	100%

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Implementar estrategias para disminuir el impacto de la Ola Invernal, gestión de recursos

## 1.6. PROGRAMA ESTRATÉGICO: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO	1.6 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL			
OBJETIVO	Articular y definir con las entidades territoriales y autoridades ambientales los lineamientos de ordenamiento ambiental del territorio y apoyar la utilización de incentivos legales para la promoción de acciones productivas amigables con el medio ambiente.			
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Realizar dos (2) documentos sobre los lineamientos ambientales para el plan de ordenamiento ambiental e incentivos financieros	Documentos realizados	0	2

### 1.6.1. PROGRAMA: BOYACÁ TERRITORIO ARMÓNICO AMBIENTAL

PROGRAMA TEMÁTICO	1.6.1. BOYACÁ TERRITORIO ARMÓNICO AMBIENTAL			
OBJETIVO	Promover y apoyar la ordenación ambiental territorial del departamento			
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Crear la Comisión regional de ordenamiento territorial	Comisión regional de ordenamiento territorial	0	1
2	Realizar ocho (8) sesiones de la Comisión de Ordenamiento Territorial departamental	Número de sesiones	0	8
3	Elaborar un (1) documento de lineamientos para el ordenamiento ambiental del departamento en base a los determinantes realizados por las autoridades ambientales	Número de Documentos elaborados	0	1

## 1.6.2. PROGRAMA: BOYACÁ INCENTIVA AMBIENTALMENTE

PROGRAMA TEMÁTICO		1.6.2. BOYACÁ INCENTIVA AMBIENTALMENTE		
OBJETIVO		Promover y apoyar la utilización de incentivos e instrumentos financieros para la protección del medioambiente		
Meta(s) (Descripción)		Indicador(es) (Descripción del Indicador):	Línea base	Meta del cuatrienio
1	Promover y apoyar la gestión de solicitud de cinco (5) incentivos financieros	Número de solicitudes aprobadas	0	5
2	Elaborar un (1) Manual guía de gestión de solicitudes de incentivos o exenciones tributarias	Manual guía elaborado	0	1

### INICIATIVAS DE LOS PACTOS REGIONALES Y SECTORIALES

que son referencia para este subprograma

- Promoción de actividades económicas para habitantes de zonas de protección
- Acompañamiento revisión de los POT y EOT de los municipios
- Apoyo para la implementación de POMCA
- Implementación con asignación de recursos, la compensación y servicios ambientales y relocalización de las actividades socio-productivas e improductivas con el medio ambiente.
- Implementación de una política de Pago por servicios ambientales

TABLA No.27  
INICIATIVAS DE PACTOS SECTORIALES Y REGIONALES EJE AMBIENTAL

COMPONENTE	No	INICIATIVAS DEL EJE AMBIENTAL	PROVINCIAS															
			NORTE	GUTIERREZ	VALDERRAMA	LIBERTAD	TUNDAMA	SUGAMUXI	CENTRO	MARQUEZ	LENGUPÁ	NEIRA	ORIENTE	RICAUARTE	OCCIDENTE	PUERTO BOY	SECTORIAL	TOTAL
ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	1	<b>COMPRA DE PREDIOS PARA PROTECCIÓN Y REFORESTACIÓN</b>	2	1	1	2	1	2	3	1	1	2	2	1	2	1	2	24
	1.1.	Adquisición de predios en zonas de recarga hídrica, páramo y áreas de protección	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	1.2.	Programa Familias Guardabosques	1					1				1	1					4
	1.3.	Implementación de Política para impedir la ampliación de la frontera agrícola y protección de páramos				1		1	1						1		1	4
	2	<b>PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS</b>	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	2	2	0	7
	2.1.	Apoyo a proyectos para centros de monitoreo y seguimiento ambiental						1										1
2.2.	Implementación de acciones de protección para santuarios de flora y fauna							1									1	
2.3.	Promoción de actividades de protección y conservación de serranías, paramos y otros ecosistemas estratégicos							1									1	
2.4.	Apoyo a la Implementación de Planes de manejo ambiental y planes de acción para ecosistemas estratégicos														1		1	
2.5.	Definición de normatividad para la protección de paramos, santuarios y serranías para prevenir su deterioro													1			1	
GESTIÓN DEL RIESGO	3	<b>PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS</b>	0	0	0	1	3	2	3	1	1	3	2	1	3	3	3	26
	3.1.	Fortalecimiento de Cuerpo de Bomberos Voluntarios, CLOPAD, CREPAD y organismos de socorro								1	1	1	1			1	1	6
	3.2.	Estrategias de mitigación del cambio climático				1	1	1	1			1	1	1	1			8
	3.3.	Prevención de inundaciones					1											1
	3.4.	Implementación de estrategias para mitigación del riesgo en zonas específicas identificadas como tal										1						1
	3.5.	Apoyo a la construcción de muros de contención							1									1
	3.6.	Apoyo a la canalización de quebradas														1		1
	3.7.	Implementación de acciones de control de cárcavas														1		1
	3.8.	Implementar estrategias para disminuir el impacto de la Ola Invernal, gestión de recursos					1	1							1			3
	3.9.	Apoyo a damnificados por los efectos de la Ola Invernal													1			1
	3.10.	Implementación de cultura y educación en prevención del riesgo															1	1
	3.11.	Implementación de estaciones de salvamento minero															1	1

COMPONENTE	No.	INICIATIVAS DEL EJE AMBIENTAL	PROVINCIAS													TOTAL		
			NORTE	GUTIERREZ	VALDERRAMA	LIBERTAD	TUNDAMA	SUGAMUXI	CENTRO	MARQUEZ	LENGUPÁ	NEIRA	ORIENTE	RICHAURTE	OCCIDENTE		PUERTO BOY	SECTORIAL
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	4	<b>RELLENOS SANITARIOS, RESIDUOS ESPECIALES, MANEJO DE ESCOMBROS Y OTROS</b>	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	0	1	1	1	17
	4.1.	Definición e implementación de proyectos para Rellenos Regionales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	4.2.	Cofinanciación compra de vehículos compactadores										1	1					2
	4.3.	Apoyo la formulación de estudios que midan el Impacto ambiental de la disposición de residuos.						1										1
MANEJO INTEGRAL DEL AGUA	5	<b>MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</b>	0	0	0	0	1	5	3	0	0	0	0	0	1	1	0	11
	5.1.	Implementación de programas para la recuperación y conservación de lagos, lagunas, riveras de ríos, rondas de quebradas, en asocio con los municipios.						1	1									2
	5.2.	Apoyo a proyectos para implementación de centros de investigación de humedales en ecosistemas estratégicos						1										1
	5.3.	Apoyo a la descontaminación de cuencas					1	1	1									3
	5.4.	Promoción de acciones para la protección de la Lagunas, dragado de ríos, respeto de rondas de ríos y quebradas.						1										1
	6	<b>SERVICIOS DE AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS</b>	0	0	0	2	2	2	0	1	1	2	2	2	3	1	1	19
	6.1.	Apoyo para la construcción de Plantas de Tratamiento de Agua potable				1	1	1				1	1	1	1	1	1	8
	6.2.	Construcción acueductos rurales				1	1	1		1	1	1	1	1	1			9
	6.3.	Apoyo para la construcción de embalses y/o represas para la conservación de agua y abastecimiento de acueductos.													1			1
	7	<b>PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	8
7.1.	Apoyo para la construcción de Plantas de Tratamiento de aguas residuales				1	1	1		1	1	1	1		1			8	
8	<b>SANEAMIENTO BÁSICO,, VERTIMIENTOS, ALCANTARILLADOS, POZOS SÉPTICOS</b>	1	1	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	
8.1.	Apoyo financiero a la implementación de Planes Maestros de acueducto y alcantarillado de los municipios y asesorías directas para su implementación.						1										1	



COMPONENTE	No.	INICIATIVAS DEL EJE AMBIENTAL	PROVINCIAS													TOTAL		
			NORTE	GUTIERREZ	VALDERRAMA	LIBERTAD	TUNDAMA	SUGAMUXI	CENTRO	MARQUEZ	LENGUPÁ	NEIRA	ORIENTE	RICAUARTE	OCCIDENTE		PUERTO BOY	SECTORIAL
DESARROLLOS SOSTENIBLES	<b>9</b>	<b>EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA</b>	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0	8
	9.1.	Implementación de procesos de Reversión tecnológica					1	1	1									3
	9.2.	Control ambiental sobre la explotación minera						1							1			2
	9.3.	Control a la ejecución de Planes de Manejo Ambiental en la minería				1			1						1			3
	<b>10</b>	<b>DESARROLLOS AGROINDUSTRIALES Y PLANTAS DE BENEFICIO</b>	0	0	0	1	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	1	7
	10.1.	Control ambiental sobre empresas						1										1
	10.2.	Implementación de políticas para la protección del medio ambiente				1	1	1	1		1						1	6
	<b>11</b>	<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	0	0	0	2	1	1	1	0	0	1	2	0	1	0	1	10
	11.1.	Implementación de programas de educación ambiental				1	1	1	1			1	1		1		1	8
	11.2.	Impulso a PRAES Y PROCEDAS				1						1						2
	<b>12</b>	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	5
	12.1.	Acompañamiento revisión de los POT y EOT					1	1					1					3
12.2.	Implementación de POMCA														1	1	2	
INSTRUMENTOS E INCENTIVOS	<b>13</b>	<b>INCENTIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS</b>	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4
	13.1.	Implementación con asignación de recursos, la compensación y servicios ambientales y relocalización de las actividades socio-productivas e improductivas con el medio ambiente.															1	1
	13.2.	Implementación de una política de Pago por servicios ambientales				1								1	1			3

## EJE 2 UN BOYACÁ QUE SE ATREVE A TRANSFORMAR SU REALIDAD SOCIAL PARA POSICIONARSE ANTE EL MUNDO



### CARACTERIZACIÓN

La problemática del eje social está representada por la persistencia de las condiciones de marginalidad e inequidad que ha existido en algunos territorios del Departamento, la desigualdad de oportunidades en el acceso a los bienes y servicios se refleja en la situación de pobreza en que habita gran parte de la población, la escasez de recursos económicos unido a carencia de fuentes de empleo, son limitantes que disminuyen la posibilidad de contar con buena salud, obtener una educación de calidad, disfrutar de una adecuada nutrición, tener acceso a bienes culturales, recreativos y deportivos y ante todo a una vivienda digna.

La desigualdad en el ingreso origina inequidad para el acceso a servicios sociales, culturales, educativos y de salud de calidad, así como a oportunidades en condiciones de igualdad entre los habitantes del sector urbano y rural, generando ciclos de desigualdad, asociado a barreras de acceso presentes por diferencias de capacidades, discriminación de grupos en condición de alta vulnerabilidad.

Unido a lo anterior, las reducidas capacidades institucionales para la gestión sectorial y débiles procesos de planeación, financiación, información y formación en derechos hacen que no se generen procesos de apropiación que les permita a las personas acceder a los servicios sociales, para mejorar la calidad de vida.

TABLA No. 28  
POBREZA Y POBREZA EXTREMA MEDIDA POR INGRESOS

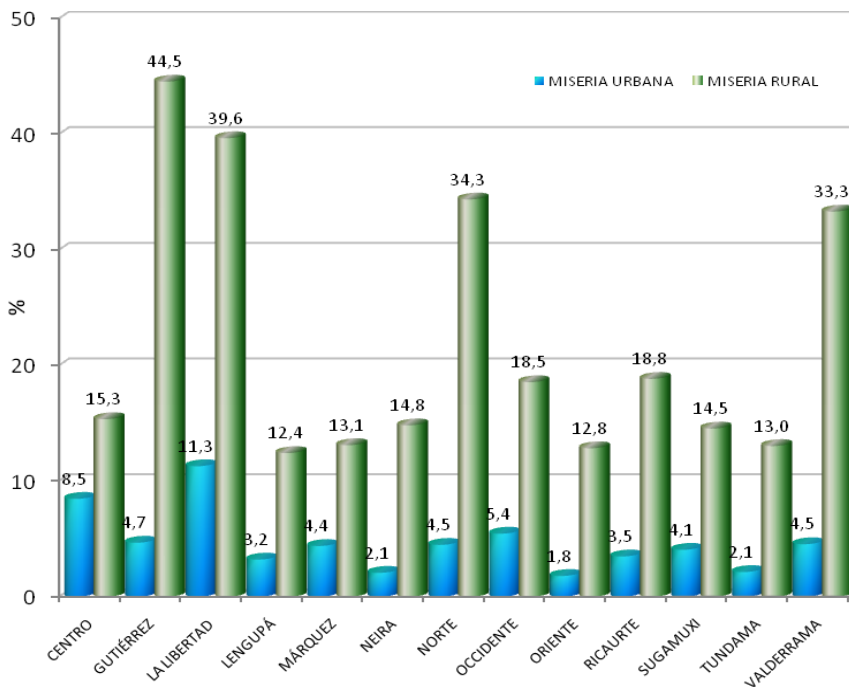
Año	POBREZA		POBREZA EXTREMA	
	Nacional	Boyacá	Nacional	Boyacá
2002	49,40%	67,18%	17,60%	39,20%
2003	47,70%	64,31%	15,60%	35,70%
2004	47,40%	63,45%	14,80%	33,00%
2005	45,00%	58,02%	13,80%	27,00%
2008	42,00%	57,01%	16,40%	30,30%
2009	40,20%	46,61%	14,40%	19,10%
2010	37,20%	46,58%	12,30%	19,10%

FUENTE: Cálculos MESEP. 2002-2005: Serie de ingresos ECH empalmados para el total Nacional. 2008 - 2010: GEIH.

Aunque el Departamento ha avanzado en los últimos años en la superación de la pobreza, medida por ingresos, que en el año 2002 afectaba al 67.18% de la población y en 2010 se sitúa en 46.58% de las personas (590.473), y la pobreza extrema en 2002 era de 39.2% y en 2010 la encontramos al 19.1% de la población. Los cambios son

significativos, pero en este indicador persiste la diferencia con respecto al promedio nacional que se ubica en (12.3%).

FIGURA No. 30  
MISERIA URBANA Y RURAL  
PROVINCIAS DE BOYACÁ - 2005



FUENTE: DANE (Censo 2005). Procesado DAPB. Superación de Pobreza

Otro indicador utilizado para medir las condiciones de pobreza es el de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, en donde se muestran igualmente la desigualdad entre provincias y sectores urbano rurales, con marcadas diferencias entre provincias; con menores índices Tundama, Sugamuxi, Centro, y provincias rezagadas como la Libertad, Occidente, Gutiérrez, Norte y Valderrama.

La pobreza es constante y predominante en las zonas rurales, marcada por factores estructurales asociados al tamaño de las unidades de producción, al uso potencial del suelo, la baja productividad, la no posesión de títulos, débiles canales de comercialización y problemas de infraestructura, asociado lo anterior a la alta migración de la población.

Una nueva metodología para medir pobreza es el de pobreza multidimensional, el cual muestra el

grado de privación de las personas en un conjunto de cinco dimensiones, ubica a Boyacá el puesto 13 con un 56.1% afectando a 704.731 personas, mientras a nivel nacional presenta un promedio de 50.4% (21.593.285) personas.

Lo más crítico identificado según esta metodología esta relacionado con la tasa de empleo formal y logro educativo, en donde las privaciones fueron del 98.4 y 73.8% respectivamente, la mejor fue el material de paredes exteriores y el acceso a servicios de salud. La afectación en la zona rural se presenta en mayor medida en las provincias de La libertad, Gutiérrez, Valderrama, Centro y Ricaurte, en la zona urbana a provincias de Centro, Libertad, Márquez y Valderrama.

Para medir el grado de desigualdad se utiliza el coeficiente de gini, el cual permite definir el grado de concentración del ingreso, en donde cero significa un mayor nivel de igualdad y cercano a 1 denota mayor desigualdad en la asignación de riqueza. Boyacá a 2010 presenta un índice de 0.539 y el nacional en 0.560. Lo cual demuestra que en el departamento la desigualdad es menor que a nivel país, con una concentración de riqueza y factores económicos en unas pocas manos. Afectando de manera persistente a las provincias de Norte y Valderrama.

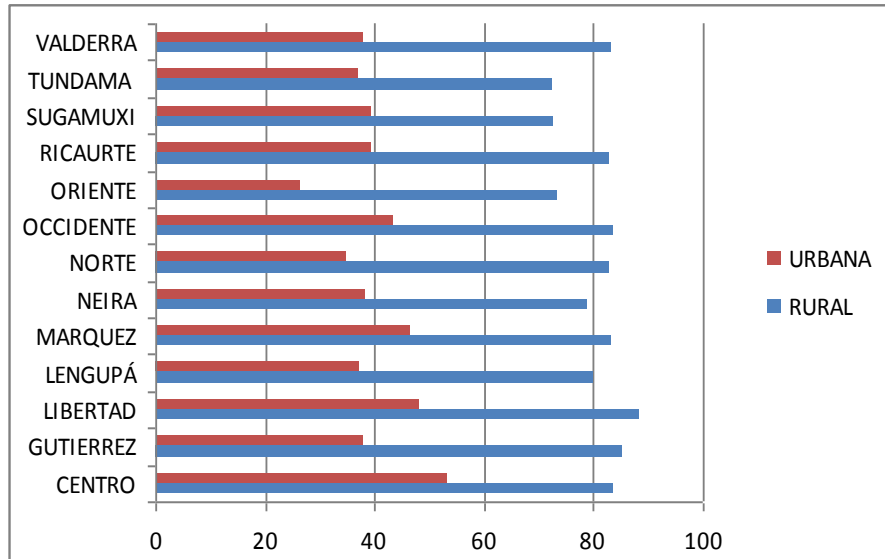
Son grandes los avances que ha tenido el departamento en materia de política social, pero tenemos el reto a 2015 de haber cumplido con las metas departamentales planteadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en donde la garantía de derechos es lo fundamental en beneficio de generar mejores condiciones y oportunidades. A continuación se describen algunos indicadores por componente, que dan cuenta de la situación social y nos establecen avances y limitaciones:

En educación tenemos una tasa de analfabetismo de 7.63%, deserción estudiantil dada principalmente por el cambio de sede rural en primaria a sede urbana en bachillerato, aumento de tiempo y distancia de desplazamientos, necesidad de aportar económicamente al sostenimiento familiar. Si bien la educación tiene un papel preponderante, por ser la base del desarrollo integral del ser humano, se presenta una desactualización de metodologías y no permite cumplir con las expectativas del ciudadano del siglo XXI. El proceso de transformación ha iniciado con la atención integral a la primera infancia, en 90 municipios, y la identificación uno a uno de niños y niñas menores de cinco años para verificar el acceso a la oferta de programas del nivel nacional, departamental y municipal, así como la articulación con la educación técnica. Tecnológica y superior.

El departamento de Boyacá ha mejorado notoriamente los indicadores de morbilidad y mortalidad, frente a lo propuesto para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, pero al compararlos con los promedios nacionales y con otros departamentos siguen siendo altos, como mortalidad materna, mortalidad infantil, embarazo en adolescentes, desnutrición, los cuales son consideramos intolerables, lo que hace necesario plantear acciones tendientes a mejorar las condiciones de calidad de vida y bienestar de la población Boyacense, fortaleciendo las acciones de promoción y prevención en el marco de la estrategia de atención primaria en salud, de manera intersectorial y con una amplia participación social.

La cobertura de afiliación al régimen subsidiado a 2011 alcanza el 93.51% de la población pobre y vulnerable de los niveles 1 y 2 del SISBEN 3, y la población sin ningún tipo de afiliación de estos mismos niveles es del 0.49% (5.965 personas), de los cuales 960 niños menores de seis (6) años se encontraban sin afiliar; sin embargo se reflejan barreras de acceso a los servicios de salud como la no disponibilidad de servicios de mediana y alta complejidad, baja capacidad resolutive de los prestadores de servicios de salud, población dispersa, vías de comunicación en mal estado, sistemas de información desarticulados, baja oferta de profesionales especializados, movilidad entre regímenes,

FIGURA No. 31  
INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PROVINCIAL  
RURAL - URBANO



Fuente: Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005

bases de datos de afiliados desactualizada, migración de la población, demora en la autorización de servicios de salud por parte de las EPS, entre otras.

La agresión sexual contra las mujeres persiste en zonas como Bajo Ricaurte y el silencio persiste en el occidente de Boyacá, se destaca el ingreso de Cubará como un municipio que mejoro la notificación de todos los eventos de VIF en el 2011, con denuncias de casos por la población indígena, esto muestra como el tema de los derechos ha logrado romper barreras culturales aparentemente insalvables.

Los factores culturales reflejados también en lo social, no permiten llevar un seguimiento a las diferentes manifestaciones artísticas por presentarse una baja inversión, desestimula la creación de industrias culturales y un bajo desarrollo del mercado laboral, relacionado con la inestabilidad laboral de los agentes culturales y una baja inserción de profesionales al medio.

En Boyacá, el 70% de agentes culturales institucionales -en municipios- carece de cualificación (competencias) necesarias para desempeñar las funciones en las áreas de formación y gestión cultural, en donde en la mayoría de los casos esto no superan el nivel educativo de secundaria.

Actualmente no se cuenta con un inventario de las piezas arqueológicas, paleontológicas y de arte religioso de los 123 municipios, lo cual ha propiciado el tráfico ilícito de colecciones, el continuo hurto, saqueo, vandalismo, excavaciones clandestinas, comercio ilegal y expropiación ilícita de bienes culturales y aún no se han emprendido campañas contra este tráfico para contrarrestar las acciones delictivas, demostrando que la identidad no tiene cohesión suficiente que permita salvaguardar las colecciones, tradiciones y costumbres autóctonas del boyacense.

Unido a lo anterior la población padece de falta de escenarios deportivos y recreativos que les permitan ocupar creativamente el tiempo libre, la limitación de infraestructura y espacios como ligas deportivas únicamente en las cabeceras provinciales lo cual restringe la participación y representación de deportistas de todo el territorio no solo a nivel departamental, sino a nivel nacional e internacional.

Esta limitación se ve reflejada en la existencia de solo 144 escuelas de formación deportiva avaladas pero no todas funcionan, lo que refleja una falta de control y seguimiento a los planes pedagógicos propuestos para brindar espacios para la formación e iniciación deportiva, asociados a una debilidad financiera en donde las comunidades no pueden participar en juegos comunitarios campesino, indígenas entre otros que les den mecanismos de cohesión social y formación de ciudadanía.

El hacinamiento, la vivienda inadecuada (pisos en tierra, paredes en bahareque, cocina, sanitario), son entre otros los factores que impactan directamente a las familias boyacenses, las cuales presentan una marcada disfuncionalidad en cuanto a la composición, en donde la jefatura de hogar es femenina en un 30%, asociada a trampas de la pobreza y a un aumento de las cifras de violencia intrafamiliar, desnutrición entre otras.

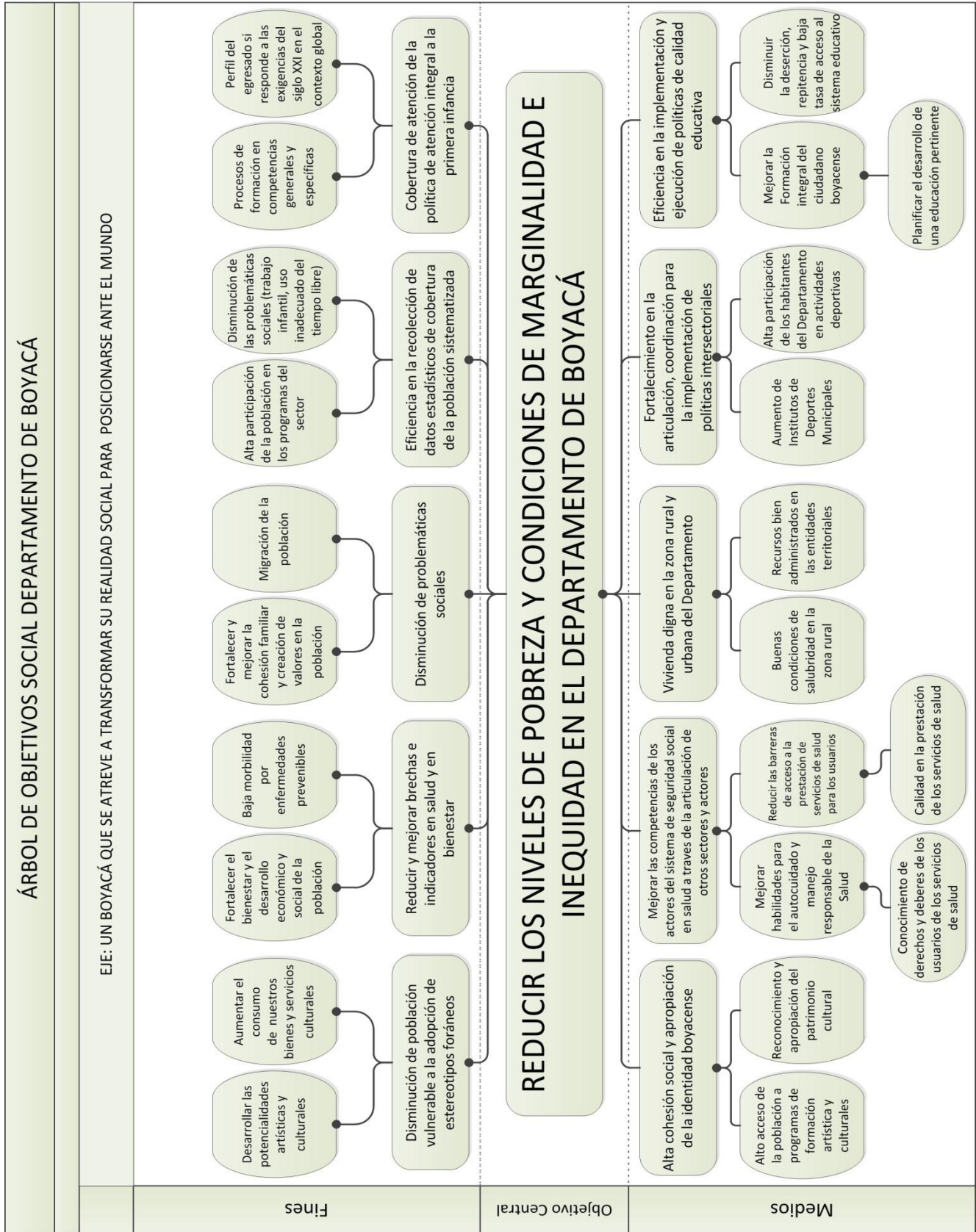
La vivienda campesina principalmente, está afectada por una carencia de acceso a saneamiento básico y a agua mejorada, lo que conduce a que sus indicadores de

necesidades básicas sean altos. De otro lado, durante la temporada invernal de 2010 y 2011, en Boyacá quedaron destruidas o averiadas 12.456 viviendas, donde habitaban 19.523 familias, la mayoría de ellas (87%) residentes en la zona rural.

En Boyacá el nivel de ruralidad es alto, por lo cual el campo concentra las mayores problemáticas sociales y habitacionales, las cuales se refieren específicamente a viviendas en mal estado que afectan la calidad de vida de los hogares con implicaciones esencialmente en la salud y violencias de todo tipo.

Para reducir los niveles de pobreza y las condiciones de marginalidad e inequidad de la población boyacense, se trabajará en la búsqueda de un desarrollo humano integral a través de la ampliación de capacidades y de las oportunidades, para que los individuos puedan integrarse al desarrollo económico, y beneficiarse de mejor educación, salud, vivienda digna, en un ambiente que les permita tener acceso a ambientes culturales y recreativos en donde la garantía de derechos este priorizada en las poblaciones más vulnerables, entendidas como aquellas condiciones por las cuales se está en riesgo de engrosar el espacio de exclusión social, que afecta la subsistencia, la satisfacción del bienestar y la calidad de vida asociada a la incapacidad de los hogares a enfrentar riesgos por enfermedad, falta de empleo o fenómenos ambientales, obligando a las familias a permanecer atrapadas en el círculo de la pobreza.





## ESTRUCTURA PROPOSITIVA

En desarrollo del plan “Boyacá se Atreve”, se garantizará el cumplimiento de los acuerdos internacionales para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, los planes sectoriales nacionales, el plan de desarrollo, documentos CONPES, autos y sentencias de la Corte Constitucional, directivas y demás disposiciones de orden general relacionadas con políticas sociales.

Al ser las personas la razón y el fin del desarrollo, sujetos activos y objetos del mismo, el sentido del desarrollo se direcciona a la dignificación y el bienestar de las personas, el mejoramiento de sus condiciones de vida, la satisfacción de sus derechos fundamentales y su exaltación como ciudadanos con capacidad para intervenir en las decisiones de la vida pública que afectan su presente y su futuro, tal cual lo establece el Derecho al Desarrollo, adoptado mediante resolución de Naciones Unidas

Se tendrá en cuenta que las niñas, niños y adolescentes son sujetos y titulares de derechos. Tanto la Convención Internacional de los Derechos del Niño, como la Constitución Política Colombiana y la Ley 1098 de 2007 reconocen y establecen esta condición. Además declaran que los derechos de la infancia y adolescencia prevalecen sobre los derechos de los demás y consagra el principio del “Interés superior como herramienta jurídica para garantizarlos en todas las decisiones.

Al ser la familia el pilar estructurante de la política social del Departamento como elemento natural de la sociedad, en donde debe primar el derecho a la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de la sociedad y del estado en corresponsabilidad con la familia, se potenciará en la “elaboración e implementación de políticas públicas en áreas como lucha contra la pobreza familiar y la exclusión social, consecución de un equilibrio entre la vida laboral y familiar y promoción de la integración social y la solidaridad entre generaciones”, según lo recomendado por Naciones Unidas en el documento “Preparativos y celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014”

Se tendrá una intervención intersectorial e interinstitucional para generar articulación de acciones que generen impactos en la ejecución de la política social de Boyacá, en cada una de las temáticas, de acuerdo a los lineamientos nacionales, las determinaciones del Consejo de Política Social y el Consejo de Gobierno, las recomendaciones del Observatorio Social y el Comité de Infancia, adolescencia, juventud y Familia.

El Departamento Administrativo de Planeación realizará la coordinación estratégica en las temáticas de pobreza y seguridad alimentaria, y en las temáticas que sean asignados por el Despacho del Gobernador, Consejo de Gobierno y Consejo de Política Social.

Actualmente el enfoque economicista del desarrollo ha perdido vigencia y se han posicionado nuevas visiones como la generación de capacidades, oportunidades tanto individuales como sociales que promuevan un desarrollo humano integral que permita transformar la realidad, teniendo en cuenta la diversidad cultural y social.

Igualmente el Departamento garantiza de derecho a la alimentación de la población boyacense acorde a las condiciones territoriales y culturales, con énfasis en la población en situación de pobreza, niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, población víctima del conflicto armado, madres gestantes y madres lactantes.

Se busca el incremento en el acceso y permanencia a la población en edad escolar por fuera del Sistema Educativo, mejorar las condiciones para disminuir las brechas educativas entre zona Rural-Urbana, entre regiones y poblaciones vulnerables y diversas.

Trabajar coordina y articuladamente con la Red Unidos en el cumplimiento de los 45 logros establecidos en las nueve dimensiones, para combatir la pobreza extrema en el departamento, y por ende mejorar la calidad de vida de las familias que se encuentran en esta condición: para lo cual se implementará una estrategia de superación de pobreza y se realizarán acuerdos a través de una “Mesa Técnica de Seguimiento a la Superación de la Pobreza Extrema”.

El eje social se desarrollará a través de una Educación Transformadora, en donde es necesario adecuar la escuela a las realidades del departameto para que los ciudadanos puedan alcanzar su proyecto de vida, el cual será articulado de manera transversal de toda la malla curricular en la educación básica y media, cuyo objeto es facilitar y dar sentido a la formación integral de los estudiantes, para que puedan lograr un cambio de paradigmas y potencializar sus vocaciones hacia la formación de nuevos ciudadanos con principios de ética y liderazgo, con libertad e imaginación.

La educación como un derecho con calidad y pertinencia en donde se convierta en un modelo de transformación del boyacense, en condiciones de accesibilidad, con énfoco de género, diferencial que desarrolle las capacidades, en donde no sea excluyente y garantice los derechos de la población.

La salud se prestará con Integración Sectorial y Modelo Preventivo en Salud, en donde se privilegie la prevención bajo un esquema medible y verificable, con mecanismos de seguimiento, tendientes a reducir la mortalidad infantil, mortalidad materna, violencia intrafamiliar, desnutrición, embarazo adolescente, propagación del VIH/SIDA, con el aseguramiento universal al sistema de seguridad social en salud de la población, con una red de servicios integrada, competitiva con las actuales condiciones tecnológicas.

En cultura renovación y riqueza humana reconoce la diversidad cultural de todo el territorio boyacense y valora la doble condición de concepto que se desarrolla entre la novedad y la tradición, la invención y la preservación, el cambio mental y la reproducción de los valores humanos. La preservación del patrimonio material e inmaterial será fundamental.

Construir ciudadanos a través del deporte, como elemento de difusión de valores, de actividad lúdico recreativa, en donde prime el uso adecuado y saludable del tiempo libre y construcción de estilos de vida saludable. Con la existencia de un sistema de premios y estímulos a través del deporte, se estimulará la sana competencia deportiva, y el trabajo en equipo, para la construcción de capital social, con cohesión brindando espacios de sana recreación en jardines, escuelas, colegios y comunidad en general.

El habitat en donde se desarrollarán los programas de vivienda, serán espacios en donde efectivamente se pueda desarrollar la familia, con territorios seguros para la integridad física de los habitantes menos favorecidos, garantizando su derecho a la vida.

El Eje Social busca en el cuatrienio mejorar las condiciones de marginalidad e inequidad de la población boyacense, garantizando el acceso a servicios con calidad, oportunidad, eficiencia, priorizando a las personas en condición de pobreza, víctimas del conflicto armado, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, discapacitados, grupos étnicos y población diversa a: Reducir los niveles de pobreza y marginalidad Medidos por Índice de Pobreza Multidimensional en el departamento de Boyacá de 56.1 a 52%

- Disminuir en 3 puntos el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza de 46.58 a 42%
- Disminuir en 5 puntos el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza extrema de 19,1% a 14%
- Reducir el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de 30.7% a 22%



GRAFICO No. 32  
ESTRUCTURA EJE SOCIAL

